

## 4. COLOCACIÓN DE LOS PAS CON RESPECTO AL VERBO FINITO HASTA EL SIGLO XV

### 4.1 Introducción

Como hemos visto en el capítulo 2, en los estudios descriptivos, que constituyen la mayor parte de la literatura sobre la colocación de los PAS en el español antiguo, se suele relacionar la anteposición o posposición de los mismos con el tipo de constituyente o elemento que precede al verbo y PA (cf. Elvira 1987; Gessner 1893; Granberg 1988; Menéndez Pidal 1980; Ramsden 1963). Este enfoque resulta en un inventario de elementos que:

- i. siempre llevan a la anteposición del PA;
- ii. siempre llevan a la posposición del PA;
- iii. admiten tanto la anteposición como la posposición del PA.

Con este tipo de análisis por una parte se obtiene un panorama sincrónico de la distribución de los PAS en un momento dado, mientras que por otra parte se puede obtener un panorama diacrónico de su distribución, al comparar los análisis de distintos momentos cronológicos.

A base de las categorías que suelen manejar los estudios sobre el tema hemos clasificado los ejemplos de nuestro corpus (véase la tabla 4.1 abajo). Detrás de las primeras tres categorías el PA, según la literatura, siempre se antepone al verbo, las categorías 4 a 8, si preceden al verbo, conducen, en la gran mayoría de los casos, a la posposición del PA, en tanto que las últimas cinco categorías admiten tanto PAS antepuestos al verbo como pospuestos al verbo. En todos estos casos el verbo y PA se encuentran en una oración principal. Hemos añadido el porcentaje de anteposición de los PAS en oraciones subordinadas, ya que en la literatura esta categoría se menciona repetidamente como una que provoca mayoritariamente anteposición.

En los cinco textos del corpus, ordenados cronológicamente, hemos calculado el porcentaje de los PAS antepuestos para cada categoría. Los resultados se encuentran en la tabla 4.1:

Tabla 4.1: % general de anteposición (frente a posposición) del PA, en oraciones principales (I) detrás de 13 categorías y en oraciones subordinadas (II) en cinco textos ordenados cronológicamente

% (N/tot.)	Fazienda	Crónica	Sumas <sup>1</sup>	Varones	Guerras
general	37% (102/279)	57% (158/279)	63% (178/281)	87% (225/260)	95% (303/319)
I					
1.	100% (13)	100% (5)	100% (4)	100% (10)	100% (7)
2.	100% (1)	100% (1)	-	-	100% (1)
3.	100% (1)	-	-	100% (2)	-
4.	0% (43)	-	0% (2)	0% (5)	0% (11)
5.	-	0% (2)	0% (1)	0% (3)	0% (1)
6.	-	-	0% (2)	-	0% (1)
7.	0% (1)	-	0% (1)	0% (1)	100% (1)
8.	0% (1)	0% (3)	0% (2)	-	100% (4)
9.	4% (5/117)	0% (63)	0% (50)	32% (9/28)	91% (20/22)
10.	14% (1/7)	0% (24)	4% (1/25)	71% (15/21)	98% (39/40)
11.	62% (10/16)	11% (2/19)	85% (11/13)	100% (9)	100% (44)
12.	58% (7/12)	64% (9/14)	60% (6/10)	100% (5)	100% (26)
13.	-	60% (3/5)	50% (1/2)	100% (13)	100% (12)
II	96% (64/67)	97% (138/143)	92% (154/168)	99% (162/163)	100% (149)

I Categorías que preceden al verbo y PA en la oración principal (\_\_\_ = posición de la forma verbal; el elemento indicado precede inmediatamente):

i. las que conducen a la anteposición

1. [negación] \_\_\_
2. [pronombre interrogativo (+ SN)] \_\_\_
3. [SN en función de complemento (in)directo] \_\_\_ (se refiere a otra entidad que el PA)

ii. las que conducen a la posposición

4. [Ø] \_\_\_
5. [*pero/mas*] \_\_\_
6. [vocativo] \_\_\_
7. [,] \_\_\_ (unión paratáctica con otra oración principal precedente)
8. [SN en función de complemento (in)directo] \_\_\_ (reduplicación, se refiere a la misma entidad que el PA)

iii. las que admiten tanto anteposición como posposición

9. [*e*] \_\_\_<sup>2</sup>
10. [oración subordinada/cláusula absoluta] \_\_\_ (el PA está en una oración principal)
11. [sujeto] \_\_\_
12. [adverbio/complemento adverbial] \_\_\_
13. [complemento preposicional] \_\_\_

II el PA está en una oración subordinada

Como se puede ver en la línea horizontal de los porcentajes de anteposición general del PA, dicho porcentaje aumenta según la fecha del texto, es decir que cuanto más reciente el texto, tanto más alto el porcentaje de anteposición. Así, en *Fazienda*, el texto más antiguo del corpus, el porcentaje general es del 37%, mientras que en *Guerras*, el texto más reciente, es del 95%. La distribución de los PAs antepuestos, por lo tanto, encaja con el orden cronológico de los textos.

Los porcentajes de la tabla 4.1, en general, confirman lo dicho en la literatura acerca del elemento precedente y la preferencia del PA por una u otra posición respecto del verbo, si bien en algunas categorías los porcentajes están basados en pocos ejemplos. En las primeras tres categorías no se registra ningún caso de posposición del PA en ningún texto del corpus<sup>3</sup>, así como en las categorías 4 a 8 no hay casos de anteposición, salvo en *Guerras* en las categorías 7 y 8.

Asimismo, se nota que el porcentaje de anteposición en oraciones subordinadas ya desde el texto más antiguo es muy alto (en *Fazienda* el 96%). Hay que concluir, por lo tanto, que el aumento de los PAs antepuestos se produce casi exclusivamente en oraciones principales, sobre todo, por lo que se refiere al período aquí estudiado, en las categorías 9 a 13.

Si bien la tabla 4.1 nos informa sobre la distribución sincrónica y diacrónica de los PAs con respecto al verbo en el período de principios del siglo XIII a finales del siglo XVI, la misma no explica por qué con algunas categorías precedentes el PA se antepone ya desde el texto más antiguo, por qué con otras categorías precedentes el PA se pospone hasta el texto más reciente y por qué con otras categorías precedentes la colocación del PA admite variación.

En los estudios descriptivos se considera el elemento precedente importante para la colocación del PA delante o detrás del verbo, en cuanto aquél pueda servir de apoyo fonológico para el PA que, como hemos visto en el capítulo 3, en el español antiguo carecía de independencia fonológica. Sin embargo, si el elemento precedente, de hecho, es el factor más importante para la colocación del PA, tenemos que concluir, en base a los datos de la tabla 4.1, que en el español antiguo había un grupo de elementos cuya disposición para servir de apoyo variaba, y de ahí llevara tanto a la anteposición como a la posposición del PA (categorías 9 a 13), mientras que dicha disposición aumentaba a lo largo del tiempo (aumentan, en general, los porcentajes de anteposición con estas categorías de *Fazienda* a *Guerras*). Esto implicaría que el carácter de ciertos elementos, por ejemplo la conjunción *e* (categoría 9), ha cambiado a lo largo del tiempo, algo que no se menciona en la literatura.

Además, en general los estudios sobre las reglas de colocación de los PAs no tratan de encontrar una explicación funcional para la distribución de los PAs, con lo cual los mismos hacen surgir una serie de preguntas en relación con el tema. Por otra parte, como ya hemos indicado en el capítulo 2, las propuestas que explican la colocación del PA desde un punto de vista funcional (cf. Barry 1987; Ishikawa 1990) en sí son interesantes pero también tienen sus limitaciones.

De ahí que creamos que, si queremos aportar algo a la discusión en torno a la colocación de los PAs en el español antiguo, hace falta fijarnos, sobre todo, en posibles motivos de la distribución tal como se presenta en nuestro corpus (cf. la tabla 4.1).

Pero antes miraremos más en detalle las proporciones de anteposición y posposición en los textos analizados. Así esperamos sacar en claro cuál de las dos antiguamente era la posición no marcada.

## 4.2 Anteposición y posposición en las oraciones principales y subordinadas

En la tabla 4.1 se ve que en *Fazienda*, o sea a principios del siglo XIII, los PAs antepuestos en general constituyen una minoría (37%). Esto implica que la posición delante del verbo entonces distribucionalmente estaba marcada (cf. Dik 1989: 38-39; Gundel et al. 1988). Un siglo más tarde los PAs antepuestos y pospuestos ya son casi igualmente frecuentes (el 57% de anteposición en *Crónica*). Sin embargo, sería precipitada la conclusión de que a partir del siglo XIII la posposición del PA definitivamente ceda terreno, a favor de la anteposición. Esto queda claro de la tabla 4.2, donde hemos dividido el corpus de ejemplos en oraciones principales y subordinadas, datos que ya fueron presentados antes en la tabla 3.5.

Tabla 4.2: % de anteposición (frente a posposición) del PA en oraciones principales y en subordinadas

% (N/tot.)	Fazienda	Crónica	Sumas	Varones	Guerras
princ.	18% (38/212)	15% (20/136)	21% (24/113)	65% (63/97)	91% (154/170)
subord.	96% (64/67)	97% (138/143)	92% (154/168)	99% (162/163)	100% (149)

La tabla 4.2 nos muestra el período de principios del siglo XIII a mediados del siglo XIV (de *Fazienda* a *Sumas*) como un período estable, por lo que se refiere a la distribución de los PAs delante y detrás del verbo.<sup>4</sup> El porcentaje de anteposición en las oraciones subordinadas ya es muy alto (más del 90% en los tres textos), es decir que en dichas oraciones la anteposición ya es casi la única posición posible, mientras que en oraciones principales la anteposición claramente es la posición minoritaria (el 18%, 15% y 21% para los tres textos respectivamente).<sup>5</sup> Obviamente, esta situación ha cambiado a finales del siglo XV, dado que en *Varones* el porcentaje de anteposición en las oraciones principales ha subido al 65%.

En los tres textos más antiguos, por lo tanto, se nos presenta una situación curiosa, ya que por un lado aumenta el porcentaje general de anteposición del 37% en *Fazienda*, al 57% en *Crónica* y 63% en *Sumas* (cf. la tabla 4.1), en tanto que los porcentajes de anteposición en las dos subcategorías de oraciones principales y subordinadas se mantienen iguales. Por eso, el aumento del porcentaje general de anteposición no puede deberse al aumento de casos de anteposición en las oraciones principales o subordinadas. Como muestra la tabla 4.3, es un aumento del número de oraciones subordinadas en los tres textos, el que provoca el aumento general de anteposición.

Tabla 4.3: % (N/tot.) de oraciones subordinadas (frente a principales) con PA

Fazienda	Crónica	Sumas	Varones	Guerras
24% (67/279)	51% (143/279)	60% (168/281)	63% (163/260)	47% (149/319)

Mientras que en *Fazienda* del total de oraciones con un PA sólo el 24% son oraciones subordinadas, en *Crónica* y *Sumas* las oraciones subordinadas constituyen el 51% y el 60% respectivamente del total de oraciones con un PA. Dado que en las oraciones subordinadas los PAs casi siempre se anteponen al verbo, con un aumento del número de oraciones subordinadas automáticamente aumentan los PAs antepuestos, lo que incide en el porcentaje general de anteposición.

Cabe preguntarse aquí si el porcentaje relativamente bajo de oraciones subordinadas en *Fazienda* refleja una peculiaridad de este texto o si más bien representa la situación general en textos de dicha época. En el primer caso el texto tendría poca utilidad para nuestra investigación, ya que las conclusiones sacadas a base de él no podrían generalizarse. En el segundo caso el texto nos daría información interesante sobre el lenguaje (de principios) del siglo XIII.

Dice Lapesa (1981: 242-243) sobre el lenguaje en los textos del reino de Alfonso X (1252-1284): «Tuvieron que ser abordados dos problemas fundamentales, referentes a la sintaxis y al léxico. Se requería disponer de una frase más amplia y variada que la usual hasta entonces. [...] Esta frase, relativamente tan compleja, necesitaba conjunciones y locuciones conjuntivas especiales para cada tipo de relación entre las oraciones [...]». A continuación cita unas conjunciones que ya se usaban en tiempos del *Cantar de Mio Cid* (*porque*, *otrosí*, *pues que*, *de guisa que* y *maguer que*), y otras más nuevas como *como quier que* y *aun que*, para terminar con: «Así la sintaxis ganaba flexibilidad y riqueza de matices.»

Este comentario supone que en una etapa anterior al reino del rey Alfonso el Sabio, a la que pertenece nuestra *Fazienda*, los textos escritos mostraban una sintaxis menos

compleja o más limitada por lo que se refiere al uso de conjunciones y oraciones subordinadas.

Por lo tanto, parece lícito concluir que el estado de cosas, tal como lo hemos encontrado en *Fazienda*, refleja el de los primeros textos escritos españoles en general, en los que el relativamente escaso empleo de oraciones subordinadas llama la atención.

Como ya se ha señalado con base en la tabla 4.2, los tres textos más antiguos reflejan una situación estable con anteposición casi absoluta en las oraciones subordinadas y muy poca anteposición en las principales. Las oraciones principales, por otra parte, no constituyen un grupo uniforme, puesto que los porcentajes de anteposición del PA varían según el elemento precedente (cf. la tabla 4.1, categorías 9 a 13).

Se podría considerar las secuencias V-PA y PA-V simplemente como dos maneras alternativas de expresar un verbo y su complemento, entre las que el hablante puede elegir libremente. En tal caso la distribución de los PAs delante o detrás del verbo se debería al azar y, por consecuencia, los porcentajes de la tabla 4.1 también serían pura casualidad. Aboga en favor de esta visión el hecho de que en las categorías 9 a 13 dentro de una misma categoría se registren tanto la anteposición como la posposición del PA.

En contra de la idea de que hay lenguas con un orden de palabras libre, Dik (1989: 336) argumenta que en caso de que en una lengua funcionen dos secuencias de constituyentes diferentes, normalmente existe una diferencia significativa entre las dos, por ejemplo en cuanto a la función pragmática de los constituyentes.<sup>6</sup> Para los PAs esto implicaría que tanto la secuencia de V-PA como la de PA-V estarían motivadas pragmáticamente y que la distribución de los PAs, por lo tanto, se justificaría por algún principio pragmático funcional.

En vista de las propuestas funcionales interesantes discutidas en el capítulo 2 y de acuerdo con la observación de Dik (1989: 336) acerca de la diferencia pragmática de dos secuencias de constituyentes, creemos que vale la pena investigar el corpus desde una perspectiva funcional, aunque nos damos perfecta cuenta del riesgo de que no encontremos ningún principio que explique la distribución de los PAs y que tengamos que concluir que no hay ninguna sistemática en la colocación de los mismos.

En las siguientes secciones discutiremos, como punto de partida, un artículo de Givón (1988) que trata la pragmática del orden de palabras en diferentes lenguas. El mismo nos servirá para hacer un análisis funcional de nuestro corpus del español antiguo.

### **4.3 El orden de palabras y la importancia del referente**

En un artículo sobre la pragmática del orden de palabras Givón (1988)<sup>7</sup> argumenta que, si bien las discusiones en torno a la noción de tópico han sido útiles para destacar la motivación funcional de muchos fenómenos sintácticos, hay que sustituir este concepto unitario por una noción más amplia de topicalidad relativa para poder explicar el orden de palabras flexible en diferentes lenguas. Así se pueden solucionar problemas que surgieron a raíz de la aplicación de dicha noción, como por ejemplo el hecho de que se pudieran encontrar diferentes variantes de topicalización o la definición de la relación de sujeto gramatical y tópico por un lado y la de tópico y foco por otro lado. Con un concepto de topicalidad relativa se puede explicar las ya señaladas gradaciones en el carácter tópico de los constituyentes, gradaciones que obviamente están relacionados con el contexto en que aparecen los mismos.

Uno de los parámetros que introduce Givón (1988) para medir la topicalidad relativa de un constituyente es el de la importancia del referente. A base de un análisis de diferentes lenguas demuestra que los constituyentes cuyos referentes comunicativamente son importantes sistemáticamente se mueven hacia la izquierda de la oración, colocándose en posiciones preverbiales, en tanto que los constituyentes con referentes comunicativamente menos importantes suelen posponerse al verbo, o sea, que suelen moverse hacia la derecha de la oración. El motivo de dicho movimiento es que al principio de la oración un constituyente probablemente recibirá más atención por parte del oyente y por eso es lógico que se coloque allí si su referente es importante.

Si bien en su análisis Givón (1988) se limita a la posición de diferentes clases de SNs en relación con el verbo y se refiere, sobre todo, a lenguas modernas, estará clara la relevancia de este principio pragmático para nuestra investigación. Nosotros también nos encontramos con un orden de palabras hasta cierto punto flexible y los constituyentes implicados son parecidos a los que analiza Givón (1988). Por lo tanto, vale la pena investigar si el parámetro de la importancia del referente también es capaz de explicar de alguna manera la distribución de los PAs en el español antiguo.

Si hablamos de la importancia de un referente no nos referimos a su importancia absoluta sino a su importancia o prioridad respecto de otras entidades con las que forma un orden jerárquico. En este sentido son relevantes los diferentes tipos de jerarquía que operan en muchas lenguas (cf. Dik 1989: 34; Givón 1988: 249 y 1995: 46, 92). Tomando en cuenta que la presente investigación se ocupa de los PAs, pueden ser particularmente interesantes las jerarquías de persona, animación, género y agentividad, que se reproducen aquí bajo (a), (b), (c) y (d):

- (a) la jerarquía de persona  
{1, 2} > 3  
ó  
participantes > no-participantes
- (b) la jerarquía de animación  
humano > otro animado > fuerza inanimada > inanimado
- (c) la jerarquía de género  
masculino > femenino > otro
- (d) la jerarquía de agentividad  
agente > dativo > paciente<sup>8</sup>

En las jerarquías los miembros de la izquierda tienen prioridad sobre los de la derecha; esto quiere decir que si una lengua presenta un fenómeno o construcción que es el segundo miembro de una jerarquía, dicha lengua también tendrá el fenómeno o construcción que aparece a la izquierda en la misma jerarquía, pero no necesariamente tiene el fenómeno o construcción que se encuentra a la derecha. Así, por ejemplo, si en una lengua existe el género femenino, también existirá el masculino, pero no necesariamente el neutro.

Dik (1989: 36-37) explica que se ha tratado de justificar la relevancia de las jerarquías a base de diferentes principios pragmáticos o psicológicos. Así, las jerarquías reflejarían la naturalidad con que se toma una entidad como el tópico del discurso.<sup>9</sup> Otros lingüistas

destacan que cuanto más cercano se siente el hablante a la entidad, tanto más importante es ésta y, consiguientemente, tanto más grande su grado de prioridad. Asimismo, Kuno & Kaburaki (1977) y Kuno (1987: 203 y sig.), citados también por Dik (1989: 36-37), sostienen que las jerarquías representan relaciones empáticas que el hablante mantiene con los distintos miembros de las jerarquías. Definen la noción de empatía como la identificación del hablante con una persona o cosa que participa en el acontecimiento que se describe en la oración. Y cuanto más se identifica el hablante con una persona o cosa, tanto más prioridad (sintáctica) le dará en la oración.

Señala Dik (1989: 37), al discutir las diferentes explicaciones para la existencia de las mencionadas jerarquías, que todas giran en torno al grado de importancia comunicativa de los constituyentes. Se podría concluir, por lo tanto, que la prioridad que tiene cierto miembro de una jerarquía sobre otro pragmáticamente se origina en la importancia comunicativa que tiene dicho miembro en la situación de habla, o, en términos de Kuno & Kaburaki (1977: 628 y 1987: 206), en el grado de empatía que siente el hablante hacia éste.

### 4.3.1 La jerarquía de persona

La jerarquía de persona establece que las 1ª y 2ª p. tienen prioridad sobre las 3ª p. Según Kuno & Kaburaki (1977: 652), para un hablante es lo más fácil sentir empatía hacia sí mismo; le es menos fácil sentir empatía hacia el oyente, en tanto que le resulta lo más difícil sentir empatía hacia una tercera persona.<sup>10</sup> Además, ya que las 1ª y 2ª p. participan directamente en el acto de habla, se puede decir que comunicativamente son más relevantes o importantes para el hablante que las 3ª p., que se consideran no-participantes.

Ahora bien, en vista de los resultados de los análisis de Givón (1988), que ha encontrado que los constituyentes con referentes comunicativamente importantes se anteponen al verbo, podríamos esperar que en nuestro caso los PAs cuyos referentes son importantes comunicativamente muestran una tendencia de anteponerse al verbo, más que los PAs que tienen un referente menos importante. Puesto que la posición delante del verbo está numéricamente marcada, el PA que se coloque allí, llamará más la atención y, consiguientemente, se tomará más en cuenta su referente comunicativamente importante.<sup>11</sup> Si tomamos la jerarquía de persona como indicio de la importancia comunicativa del referente, es de esperar que se utiliza la posición marcada para colocar los PAs de la 1ª y 2ª p., más que los PAs de la 3ª p.

En la tabla 4.4 se dan los resultados para *Fazienda* y *Sumas*, que como hemos visto antes, pertenecen al período estable con variación de colocación; en *Crónica* no hemos encontrado ningún PA de la 1ª ó 2ª p. en las oraciones principales del fragmento analizado, motivo por el cual dicho texto no figura en la tabla 4.4. La categoría de 1ª y 2ª p. incluye tanto formas singulares (*me, te, vos*) como plurales (*nos, vos*), la de la 3ª p. incluye todas las formas en *l-*, tanto singulares como plurales y todos los casos de *se*.<sup>12</sup>



Tabla 4.4: % de anteposición (frente a posposición) de los PAs de la 1ª/2ª persona y de la 3ª persona en las oraciones principales

% (N/tot.)	Fazienda	Sumas
1ª/2ª p.	59% (17/29)	50% (3/6)
3ª p.	11% (21/183)	19% (20/106)

Los resultados de la tabla 4.4 confirman nuestra expectativa de que los PAs de la 1ª y 2ª p. se colocan más delante del verbo que los PAs de la 3ª p.; en los dos textos el porcentaje de anteposición en el primer grupo es de más del 50%, mientras que el porcentaje de anteposición en el segundo grupo es de menos del 20%. Por lo tanto, parece haber una clara correspondencia entre la persona gramatical del PA, y, por consiguiente, la importancia del referente, y la posición del PA.<sup>13</sup>

En la tabla 4.4 están incluidas todas las categorías de oraciones principales que se distinguen en la tabla 4.1, o sea, que tanto las categorías que muestran un comportamiento único de anteposición (1 a 3) o posposición (4 a 8), como las que muestran variación de colocación del PA (9 a 13). Sin embargo, un principio pragmático del orden de palabras, tal como estamos postulando para la colocación del PA respecto del verbo en el español antiguo, sólo puede reflejarse en casos en que efectivamente el orden de constituyentes es flexible. Si en ciertas categorías la anteposición o posposición del PA es absoluta, dicha distribución difícilmente puede ser el resultado del funcionamiento de un principio pragmático de orden, ya que la posibilidad de marcar la función pragmática de un constituyente por medio de una posición especial, una posición que se aparta de lo normal, sólo existe gracias al hecho de que en otros contextos justamente no se aproveche esa posición especial.

Los resultados de la tabla 4.4, si bien por el momento corroboran nuestra hipótesis, están basados, por lo tanto, en parte en ejemplos irrelevantes para el factor que nos interesa investigar. Es de esperar que, si sólo se toman en cuenta las categorías de variación de colocación, la correspondencia entre la persona del PA y su posición se hará aún más patente. La tabla 4.5 muestra los resultados del nuevo cálculo:

Tabla 4.5: % de anteposición (frente a posposición) de los PAs de la 1ª/2ª persona y de la 3ª persona en las categorías 9 a 13 de las oraciones principales

% (N/tot.)	Fazienda	Sumas
1ª/2ª p.	100% (15)	67% (2/3)
3ª p.	6% (8/137)	17% (16/96)

Como esperábamos, al limitarnos a las categorías de variación las diferencias entre los porcentajes de anteposición con 1ª y 2ª p. frente a 3ª p. se destacan aún más, sobre todo en *Fazienda*. En este texto en las categorías de variación los PAs de la 1ª y 2ª p. siempre se anteponen al verbo, en tanto que los PAs de la 3ª p. casi exclusivamente se colocan detrás del verbo. En *Sumas* las diferencias son menos tajantes con el 67% para la 1ª y 2ª

p. y el 17% para la 3ª p., si bien el primer porcentaje está basado en muy pocos ejemplos. Como se puede ver, en dicho texto hemos encontrado también un ejemplo de posposición de 1ª/2ª p., que reza:

- (1) ... yo fare vna ymagen de criatura tan pequenna commo naçe o mas e fazer la he de pyedra de alabastro, e quando vos ouieredes de acaesçer dad me a mi lo que encaeçieredes e mostrad aquella ymagen al rey ... (Sumas, p. 73, l. 21)

Estará claro que sólo podemos especular sobre el motivo del escritor para posponer el PA *me*. El ejemplo (1) es un caso de reduplicación con el elemento reduplicador y el elemento reduplicado (*me/a mi*) en posición postverbal. Si bien este ejemplo difiere de los casos de reduplicación de la tabla 4.1 (categoría 8), dado que en éstos el SN en función de complemento se encuentra delante del verbo, mientras que el PA aparece pospuesto, tanto en (1) como en los ejemplos de la categoría 8 se reduplica una entidad. La noción de reduplicación, además, está muy presente en (1), ya que el elemento reduplicador y el elemento reduplicado se siguen inmediatamente. Podría ser, por lo tanto, que a la hora de decidir sobre la posición del PA con respecto al verbo en el ejemplo (1) la analogía con los casos de reduplicación propiamente dichos haya prevalecido sobre el tipo de referente del PA; por consiguiente, de acuerdo con la posposición absoluta en los casos de reduplicación propiamente dichos, el PA en (1) se ha colocado detrás del verbo.

Considerando los porcentajes de la tabla 4.5, hay que concluir que el factor de persona es sumamente fuerte, puesto que los porcentajes de anteposición de la 1ª y 2ª p. en las categorías 9 a 13 son del 100% y del 67% respectivamente, mientras que los porcentajes generales de anteposición en el conjunto de dichas categorías constituyen el 15% (23/152) y el 19% (19/100) respectivamente.

#### 4.3.2 La jerarquía de animación

Según la jerarquía de animación<sup>14</sup> las entidades humanas tienen prioridad sobre las entidades animadas, las cuales, a su vez, tienen prioridad sobre las fuerzas inanimadas (entidades como *viento*, *lluvia*, etc.) y las entidades inanimadas.

Si, de hecho, los constituyentes con referentes comunicativamente importantes se anteponen más al verbo, es de esperar que los constituyentes que en la jerarquía de animación se encuentran en una posición más alta, se anteponen más al verbo que las que están en una posición más baja. Consiguientemente, es de esperar que los PAs que se refieren a entidades humanas, se colocan más en la posición marcada, delante del verbo, que los que se refieren a entidades animadas; éstas, a su vez, probablemente se antepongan más al verbo que las fuerzas inanimadas y las entidades inanimadas respectivamente.

Ya que en nuestro corpus los casos de entidades animadas que no sean humanas, y los de fuerzas inanimadas son muy escasos, hemos dividido los ejemplos en las dos categorías ampliamente presentes, a saber, entidades humanas y entidades inanimadas, que son las categorías que se encuentran a los dos extremos de la jerarquía. La jerarquía de animación, por lo tanto, se reformularía en:

- (b') humano > inanimado

De acuerdo con dicha jerarquía esperamos que los PAs que se refieren a entidades humanas, se anteponen más al verbo que los que se refieren a entidades inanimadas, ya que aquéllos comunicativamente son más importantes. Como en el cálculo de las personas gramaticales, hemos aplicado el presente a las categorías 9 a 13 de las oraciones principales. Se han excluido todos los ejemplos de *se*, tanto los de *se* reflexivo, como los de *se* pasiva refleja e impersonal, ya que en dichos casos o el referente del PA, el complemento de la acción, es a la vez el sujeto gramatical de la misma (casos reflexivos y de pasiva refleja), lo que podría influir en la supuesta importancia del referente, o no es posible identificar un referente concreto del PA (casos impersonales) (cf. García 1975: 59, 193, entre otros). Por lo tanto, los ejemplos de *se* constituyen un caso aparte y probablemente no se comparan con los de los demás pronombres. Además, han quedado excluidos los casos de dos PAs. La tabla 4.6 muestra los resultados:

Tabla 4.6: % de anteposición (frente a posposición) de los PAs humanos e inanimados en las categorías 9 a 13 de las oraciones principales

% (N/tot.)	Fazienda	Crónica	Sumas
humano	20% (19/93)	4% (2/47)	16% (7/45)
inanimado	4% (1/26)	20% (10/49)	13% (2/16)

En la tabla 4.6 se ve que la expectativa de que los PAs que se refieren a entidades humanas aparecen más delante del verbo que los que se refieren a entidades inanimadas, se cumple en sólo dos de los tres textos (*Fazienda* y *Sumas*) y que, además, en *Sumas* la diferencia de porcentajes entre uno y otro grupo es muy pequeña (el 16% frente al 13%). Se podría concluir, por lo tanto, que la anteposición del PA no tiene que ver con que el referente sea humano o no. Sin embargo, esta conclusión desmentiría los resultados de la tabla 4.5, en el que hemos visto una clara correlación entre la 1ª y 2ª p. gramatical y anteposición del PA. Recuérdese que esta correlación se explicaba por el hecho de que las 1ª y 2ª p. tuvieran prioridad sobre las 3ª p., siendo aquéllas comunicativamente más importantes. Ahora bien, puesto que las 1ª y 2ª p. siempre son humanas, se puede deducir de los resultados de la tabla 4.5 que los referentes humanos favorecen la anteposición del PA, contrariamente a lo que indican los resultados de la tabla 4.6.

La discrepancia parece darse porque las dos jerarquías de persona y animación no son independientes, o sea, que la influencia de una jerarquía parece manifestarse al medir la influencia de la otra. Aclaremos más este punto. En la jerarquía de animación el grupo de entidades humanas consiste en todos los PAs de la 1ª y 2ª p. y en los de la 3ª p. que se refieren a entidades humanas. Sin embargo, hemos visto en la tabla 4.5 que los PAs de la 3ª p. en general no favorecen la anteposición. Por lo tanto, puede ser que la inclusión de parte de los PAs de la 3ª p. en el grupo de los humanos haya incidido en los resultados de la tabla 4.6. Para sacar en claro esto es necesario establecer una nueva jerarquía, combinando la de persona y la de animación, en la que se divide el grupo de entidades humanas en las de la 1ª y 2ª p. y de las de la 3ª p. (cf. Dik 1989: 35):

(a/b')      {1, 2} > 3 humano > 3 inanimado

Si aplicamos la combinada jerarquía de persona y animación a nuestro corpus, excluyendo otra vez los casos de *se* y los de dos PAs, se aclara la discrepancia señalada antes:

Tabla 4.7: % de anteposición (frente a posposición) de los PAs de la 1ª/2ª persona, de la 3ª persona humano y de la 3ª persona inanimado en las categorías 9 a 13 de las oraciones principales

% (N/tot.)	Fazienda	Crónica	Sumas
1ª/2ª p.	100% (15)	-	67% (2/3)
3ª p. humano	5% (4/78)	4% (2/47)	12% (5/42)
3ª p. inanimado	4% (1/26)	20% (10/49)	13% (2/16)

La tabla 4.7 muestra que el factor que realmente favorece la anteposición del PA es el de la persona gramatical, tal como ya habíamos comprobado en la tabla 4.5. El que el PA de la 3ª p. se refiera a una entidad humana no parece tener influencia alguna (en *Fazienda* y *Sumas* los porcentajes de 3ª p. humanos e inanimados son casi iguales) o incluso desfavorece la anteposición del PA (en *Crónica* el 4% frente al 20%). Los resultados de la tabla 4.6 que mejor encajaban con la hipótesis formulada ahí se veían en *Fazienda* con un 20% de anteposición con los PAs humanos y un 4% con los PAs inanimados. Éstos, sin embargo, se debían exclusivamente a la inclusión de los PAs de la 1ª y 2ª p. en el grupo de los humanos, ya que, como se ve ahora en la tabla 4.7, los PAs de la 3ª p. humanos casi no favorecen la anteposición del PA, en todo caso no más que los inanimados. Lo mismo vale para *Sumas*, donde también es la presencia de la 1ª y 2ª p. en el grupo de los humanos la que hace que el porcentaje de anteposición de los humanos (tabla 4.6, el 16%) sea un poco más alto que el de los inanimados (tabla 4.6, el 13%).

De los resultados de las tablas 4.5 a 4.7 podemos concluir, por lo tanto, que la colocación del PA en el español antiguo en las categorías de variación obedecía a la siguiente jerarquía:

- (a) +participantes (1ª y 2ª p.) > -participantes (3ª p.) del acto de habla

Se anteponen los +participantes mucho más que los -participantes, dado que lo que comunicativamente es importante suele moverse hacia la izquierda de la oración y dado que los +participantes desde el punto de vista comunicativo son más importantes.

Si bien con dicha jerarquía se explican los casos de anteposición de 1ª y 2ª p. (salvo el caso único de *Sumas*, cf. el ejemplo (1)) en las categorías de variación, la misma no nos aclara los motivos de la anteposición de ciertos PAs de la 3ª p. (cf. la tabla 4.5). Por lo tanto, el siguiente paso en la investigación será analizar más en detalle la colocación de los PAs de la 3ª p. y, si es posible, formular algún principio que la rijan. Para eso pueden ser de interés la jerarquía de género y de agentividad, ya que son justamente los PAs de la 3ª p. los que expresan género por formas específicas y los que marcan caso (véase el esquema 1.1b del capítulo 1).

### 4.3.3 La jerarquía de género

De acuerdo con la jerarquía de género, tienen prioridad las entidades masculinas sobre las femeninas y otras. Partiendo otra vez de la idea de que los constituyentes con referentes importantes tienden a anteponerse al verbo, es de esperar que los PAs que se refieren a entidades masculinas aparecen más en posición preverbal que los que se refieren a entidades femeninas. Si bien Dik (1989: 34) en su jerarquía de género no especifica la tercera categoría de «otro», en el caso del español antiguo podemos incluir en esta categoría los ejemplos de *lo* neutro, que no son masculinos ni femeninos. Es de esperar que dichos PAs aparecen menos delante del verbo que los masculinos y femeninos.

En el cálculo de la tabla 4.8 el punto de partida ha sido el género del referente del PA en cuestión. En caso de los PAs de complemento directo la forma en sí indica si se trata de un referente femenino (*la/las*) o no (*lo/los* o *le/les*). Sólo en caso de *lo* hay que fijarse en el contexto para determinar si se refiere a un referente masculino singular o neutro. En cambio, en caso de los PAs de complemento indirecto se aplica la misma forma *le* para los tres géneros en singular, mientras que tanto para el masculino plural y femenino plural se aplica *les* (cf. el esquema 1.1b del capítulo 1). En el último caso, por lo tanto, en cada caso hemos tenido que decidir, a base del contexto, si el PA se interpreta como masculino o femenino. Por los motivos ya explicado antes se han excluidos los ejemplos de *se*, además de los casos de dos PAs. Los resultados del cálculo se presentan en la tabla 4.8:

Tabla 4.8: % de anteposición (frente a posposición) de los PAs (formas en *l-*) con referentes masculinos, femeninos y neutros en las categorías 9 a 13 de las oraciones principales

% (N/tot.)	Fazienda	Crónica	Sumas
masculino	1% (1/75)	4% (2/49)	14% (5/36)
femenino	22% (4/18)	23% (9/40)	0% (17)
neutro	0% (11)	14% (1/7)	40% (2/5)

Los resultados de la tabla 4.8 no confirman la expectativa de que los PAs con referentes masculinos se anteponen más al verbo que los con referentes femeninos o neutros respectivamente. Tanto en *Fazienda* como en *Crónica* el porcentaje de anteposición de los PAs con referentes masculinos es más bajo que el de los PAs con referentes femeninos (el 1% frente al 22% y el 4% frente al 23% respectivamente); sólo en *Sumas* se confirma parte de la expectativa con el 14% de anteposición de los PAs con referentes masculinos frente al 0% de los PAs con referentes femeninos. En cambio, allí el porcentaje de anteposición de *lo* neutro (40%) es mayor que el de los otros dos géneros, lo que también va en contra de nuestra hipótesis. Y si bien en *Crónica* el porcentaje de anteposición de *lo* neutro (14%) es menor que el de los PAs con referentes femeninos (23%), todavía es mayor que el de los PAs con referentes masculinos (4%).

Hay que concluir, por lo tanto, que la jerarquía de género en el español antiguo no influye en la colocación de los PAs.<sup>15</sup> Esto, sin embargo, encaja de manera indirecta con los resultados de las tablas 4.5 a 4.7. Allí vimos que la importancia del referente diferenciaba a los +participantes del acto de habla de los -participantes. En cambio, dentro

del grupo de los -participantes la importancia del referente, entendida como humano/inanimado, no influía en la colocación del PA respecto del verbo. Ahora resulta que otro factor que podría tomarse como señal de la importancia del referente, el género gramatical, tampoco influye en la colocación de los PAs -participantes.

#### 4.3.4 La jerarquía de agentividad

De la jerarquía de agentividad interesa la parte que se refiere a las entidades no-agentes de la acción, dado que los PAs sólo pueden desempeñar la función gramatical de objeto. Según la jerarquía de agentividad los dativos, es decir los complementos indirectos, tienen prioridad sobre los pacientes, o sea los complementos directos.<sup>16</sup> En vista de la idea de que los constituyentes con referentes importantes tienden a anteponerse al verbo, se espera que los PAs cuya función gramatical es la de complemento indirecto se antepondrán más que los de complemento directo.

Dado que en español los PAs de la 3ª p. marcan caso (cf. el esquema 1.1b del capítulo 1), sería lógico para el presente cálculo fijarnos en la forma del PA para determinar su función gramatical. No obstante, en caso de referentes masculinos los PAs *le* y *les* pueden señalar un complemento tanto indirecto como directo (Echenique Elizondo 1981; Gessner 1893: 5; Lapesa 1968; Menéndez Pidal 1982: 254). Además, también hay casos en que un PA, a pesar de su forma de complemento directo, se refiere a un complemento indirecto tomando en cuenta el papel que desempeña en la acción expresada por el verbo (Echenique Elizondo 1981; Gessner 1893: 6; Lapesa 1968; Menéndez Pidal 1982: 254). De ahí que se haya tomado como pauta para determinar la función gramatical del PA el significado del verbo del que depende.<sup>17</sup> La tabla 4.9 presenta los resultados del cálculo, del que han quedado excluidos los mismos ejemplos que los de la tabla 4.8:

Tabla 4.9: % de anteposición (frente a posposición) de los PAs (formas en *l-*) de complemento indirecto y directo en las categorías 9 a 13 de las oraciones principales

% (N/tot.)	Fazienda	Crónica	Sumas
complemento indirecto	2% (1/42)	6% (3/52)	14% (3/22)
complemento directo	6% (4/62)	20% (9/44)	11% (4/36)

Como se puede ver, los resultados de la tabla 4.9 no confirman la expectativa de que los PAs de complemento indirecto, por referirse a entidades comunicativamente más importantes, se anteponen más al verbo que los PAs de complemento directo. En los primeros dos textos el porcentaje de anteposición de complementos indirectos es más bajo que el de complementos directos (el 2% frente al 6% en *Fazienda*, el 6% frente al 20% en *Crónica*), si bien la diferencia en *Fazienda* es pequeña. En cambio, en *Sumas* hay una diferencia de porcentajes a favor del complemento indirecto (el 14% frente al 11%), pero ahí también la diferencia entre ambos porcentajes no es muy grande.

Los resultados de la tabla 4.9, por lo tanto, lleva a la conclusión de que la jerarquía de agentividad no incide en la colocación de los PAs respecto del verbo. Igual que en el caso

de las jerarquías de animación y de género, las que, aplicadas al grupo de los -participantes, sugerían que la importancia del referente (humano o masculino respectivamente) no influía en la colocación de los PAs, la importancia del referente (complemento indirecto) tampoco rige en el caso de la jerarquía de agentividad.

Parece lícito, por lo tanto, concluir que, si bien hay variación de colocación de los PAs -participantes, dicha variación no tiene que ver con ningún tipo de importancia de sus referentes.

Huelga decir que esta conclusión, en sí interesante, no aclara nada sobre los posibles motivos de anteposición de parte de los PAs -participantes, tal como se observa en la tabla 4.5. Por eso, en las siguientes secciones seguiremos fijándonos en la colocación de los PAs -participantes. Para ello, volveremos al citado artículo de Givón (1988) que, además del parámetro de la importancia del referente señala otros factores que influyen en el orden de palabras.

#### **4.4 El orden de palabras y la predecibilidad del referente**

Además de la importancia del referente, Givón (1988) investiga la influencia de la accesibilidad o predecibilidad de un referente sobre el orden de palabras. Para eso identifica dos factores que pueden influir de manera negativa en la accesibilidad de un referente por parte del oyente:

- i. la distancia entre la mención anterior del referente y la presente, en la medida en que aquélla incide en la capacidad de memoria;
- ii. la complejidad del contexto precedente, por lo que se refiere a otros posibles referentes.<sup>18</sup>

En un análisis del orden de S y O respecto de V en diferentes lenguas con un orden de palabras flexible Givón (1988) sistemáticamente encuentra que S y O preceden al verbo si la predecibilidad de sus referentes es baja y siguen si sus referentes tienen una predecibilidad alta. Estos resultados le llevan a concluir que se tiende a posponer o mover hacia la derecha la información más predecible o accesible, en tanto que la información menos predecible o accesible se tiende a anteponer o mover hacia la izquierda. Como en el caso de los constituyentes cuyos referentes son importantes, se mueve un constituyente hacia el principio de la oración para llamar la atención del oyente, para que éste procese bien la información y identifique correctamente el referente del constituyente en cuestión.

Este principio pragmático, que relaciona el orden de palabras flexible con la predecibilidad de la información, puede ser de interés para nuestra investigación, ya que la noción de predecibilidad o identificación del referente es particularmente vigente en relación con los PAs, y especialmente en caso de los PAs -participantes del acto de habla. Miremos primero más en detalle el punto de la predecibilidad de los PAs.

Una de las características que según Dik (1989: 130) distingue los términos pronominales de otros términos es su mínimo valor descriptivo; aquéllos no suelen ser más que indicadores deícticos o anafóricos de sus referentes.

Givón (1988) establece una jerarquía de recursos gramaticales que marcan el grado de predecibilidad del referente. A un extremo de la escala se encuentran las anáforas cero, que suelen emplearse si el referente es muy predecible, en tanto que los sustantivos definidos, que suelen referirse a entidades menos predecibles, se encuentran al otro

extremo de la escala.<sup>19</sup> En esta jerarquía los PAs se encuentran entre los elementos de más predecibilidad, es decir que se emplean si el referente es relativamente fácil de identificar.<sup>20</sup>

Los PAs +participantes del acto de habla, es decir los PAs de la 1ª y 2ª p., tienen un grado de accesibilidad muy alto, puesto que se trata del hablante o del oyente del acto de habla respectivamente. Por eso, el posible problema de la identificación de sus referentes en el contexto inmediato no parece ser relevante para estos PAs.<sup>21</sup> En cambio, con los PAs -participantes del acto de habla, es decir los PAs de la 3ª p., la identificación del referente sí es relevante. Cada vez que aparece un PA de la 3ª p. el oyente o lector tiene que ir en busca del referente del mismo para poder interpretar bien la información. De ahí que la siguiente discusión se centre en los PAs de la 3ª p.

Ahora bien, si los PAs no suelen hacer sino simplemente señalar un referente que es relativamente fácil de identificar, es de esperar, en vista del principio pragmático del orden de palabras formulado por Givón (1988), que los mismos en general se pondrán más hacia la derecha de la oración, ya que es allí donde se tiende a dar la información más predecible. Más concretamente, si se toma el verbo como punto de referencia del PA, es de esperar que el PA generalmente tiende a ponerse más detrás del verbo, en una posición no marcada, que delante del mismo.<sup>22</sup>

Como ya hemos dicho en varias ocasiones, es en las categorías 9 a 13 donde se observa variación de colocación. Allí el orden del PA con respecto al verbo es relativamente flexible y allí justamente se ve que la posición más normal, es decir la numéricamente no marcada, para los PAs de la 3ª p. es detrás del verbo (cf. la tabla 4.5). Esto confirma, por lo tanto, nuestra expectativa de que los PAs de la 3ª p., por su carácter específico, tienden a posponerse al verbo.

Sin embargo, siguiendo la misma línea de argumentación, hay que suponer que, si el PA de la 3ª p. aparece hacia la izquierda de la oración, concretamente delante del verbo, el referente es menos predecible, es decir menos fácil de identificar por parte del oyente o lector.

En los siguientes apartados desarrollaremos más esta hipótesis para ver si con la noción de predecibilidad del referente se puede explicar la variación de colocación de los PAs de la 3ª p. en el español antiguo.

#### **4.4.1 La distancia referencial**

Un factor importante que influye en la predecibilidad de un referente es, como demuestra Givón (1988) en su artículo a base de un análisis de varias lenguas, la distancia entre la mención anterior del referente y la presente; un referente es menos predecible si la distancia entre la mención anterior y la presente es más grande, en cuyo caso tiende a anteponerse más.

En caso del PA podríamos postular una correlación entre la distancia del PA y su referente en el contexto anterior por una parte y la posición del PA por otra parte. Es de esperar que cuanto más grande sea la distancia entre los dos, tanto más se tiende a anteponer el PA porque, si el PA ocupa una posición marcada, llamará más la atención del oyente, atención que hace falta para identificar correctamente el referente del PA.

El concepto de distancia referencial se puede cuantificar de manera relativamente fácil, si se toma el número de palabras que separan el PA y su referente como instrumento de medición.<sup>23</sup> Aquí abajo ponemos dos ejemplos, a modo de ilustración, en los que la



distancia entre el PA y su referente es relativamente grande, de > 5 palabras (ejemplo (2)), y relativamente pequeño, es decir, de dos palabras (no contando el verbo) (ejemplo (3)). Para mayor claridad, en los dos ejemplos los referentes están en negrita.

- (2) Visco **Sarra** .c. e .xxviiij. annos e murio en Carta[r]ba, essa es Ebron. Veno Abraam e planniola mucho e compro la cueva de fijos de Et, como vos dixiemos, e alli la soterro. (Fazienda, p. 46, l. 17)
- (3) Quando movio **Jacob** por Seyr, bendixo<sub>l</sub> so padre Ysaach e dixol: ... (Fazienda, p. 48, l. 25)

Para el cálculo de la tabla 4.10 se han tomado en cuenta las formas en *l-*, salvo los casos de *lo* neutro, ya que, a pesar de que se puede identificar el referente del PA, el referente no suele ser un solo constituyente lingüístico, sino toda una frase o un concepto más abstracto. De ahí que sea difícil calcular el número de palabras que separan *lo* y su referente.<sup>24</sup> Se ha tomado como referente del PA la última mención (por medio de un sustantivo o pronombre personal tónico) antes del PA y se han calculado todas las palabras (en los textos separadas por un espacio en blanco) entre los dos, no tomando en cuenta el verbo como palabra en caso de posposición del PA.

Tabla 4.10: % de anteposición (frente a posposición) del PA (formas en *l-*) en las categorías 9 a 13 de las oraciones principales y número de palabras que separa el PA de su referente

número de palabras % (N/tot.)	Fazienda	Crónica	Sumas
0	0% (1)	0% (1)	0% (4)
1	0% (25)	0% (10)	0% (13)
2	0% (4)	25% (1/4)	50% (1/2)
3	25% (1/4)	0% (4)	0% (3)
4	0% (10)	0% (3)	-
5	0% (2)	20% (1/5)	0% (2)
> 5	9% (4/44)	13% (8/61)	14% (4/28)

De acuerdo con lo que Givón (1988) encontraba en varias lenguas acerca de la distancia referencial y la posición de un constituyente, la tabla 4.10 muestra que la distancia entre el PA y su referente favorece la anteposición de aquél. Con una separación de < 5 palabras en los tres textos los PAs no suelen anteponerse al verbo; salvo algunas excepciones, que discutiremos más en detalle aquí abajo, para los tres textos los porcentajes de anteposición son del 0%. Con cinco palabras de distancia se registra la anteposición en *Crónica* (20%), aunque el porcentaje está basado en pocos ejemplos, en tanto que cuando el PA y su referente están separados por > 5 palabras los tres textos muestran anteposición, el 9%, el 13% y el 14% respectivamente. Es verdad que a una

escala de cien dichos porcentajes son relativamente bajos, pero si tomamos en cuenta los correspondientes porcentajes generales de anteposición (formas en *l-*, salvo *lo* neutro) en el conjunto de las categorías 9 a 13, para *Fazienda* el 6% (5/90), para *Crónica* el 11% (10/88) y para *Sumas* el 10% (5/52), vemos que éstos también son muy bajos, es decir que en las categorías 9 a 13 la anteposición en general no es muy frecuente. En vista de esto no es de extrañar que los porcentajes de la tabla 4.10 en términos absolutos también sean bajos.

Los resultados de la tabla 4.10 que más pueden sorprendernos, son en *Fazienda* un caso de anteposición con tres palabras de distancia que constituye un 25% en esa categoría (véase el ejemplo (4) aquí abajo), en *Crónica* un caso de anteposición con dos palabras de distancia (constituyendo el 25% en esa categoría) (ejemplo (5) aquí abajo) y en *Sumas* un caso de anteposición con dos palabras de distancia (constituyendo el 50% en esa categoría) (ejemplo (6) aquí abajo). Si bien en dichos casos los porcentajes están basados en pocos ejemplos en total, vale la pena mirar más en detalle los contextos implicados.

- (4) Ally es **Val de lacrimarum**, e por esso<sub>l</sub> dizen Valle Lacrimarum que ally ploro Adam asso fijo Abel luengos tienpos. (*Fazienda*, p. 44, l. 9)
- (5) ..., e uiniengela pedir reyes y altos onmes dotras tierras, lo uno por ques era ella muy fermosa e muy sesuda, lo al por ques auie afincar el regno a **ella**. E muchos la uinieron pedir con qui ella non quiso casar, ... (*Crónica*, p. 11, l. 21 (b))
- (6) E sabiendo de Yonico commo era vn muy grande sabidor de la arte de las estrellas fuese para **el**, e tanto lo sopo seruyr e cobrar la voluntad que lo ouo de ensennar lo que el sabia. (*Sumas*, p. 68, l. 15)

En los ejemplos (5) y (6) hemos tomado como referente del PA los pronombres personales tónicos *ella* y *el*. Sin embargo, ellos mismos, como los PAs, son términos con un valor descriptivo relativamente bajo, funcionando como indicadores deícticos o anafóricos de sus referentes (cf. Dik 1989: 130). El sustantivo que expresa la entidad en cuestión (*su fija*, en una oración anterior a la presentada en (5), *Yonico* en (6)) en los dos casos está separado del PA y del pronombre personal tónico por > 5 palabras, o sea, que el verdadero referente se puede considerar relativamente poco predecible, que puede ser motivo para colocar el PA delante del verbo.

En cambio, tal razonamiento no vale para el ejemplo (4), donde, por el momento, no tenemos ninguna explicación para la anteposición del PA. Sin embargo, lo que podría haber influido en la decisión de anteponer el PA es el hecho de que el PA *l*, en vez de referirse al SN *Val de lacrimarum*, también pueda referirse a un lugar cerca de Hebrón donde mató Caín a su hermano Abel, que luego llegó a llamarse *Valle Lacrimarum*, según nos explica el texto. Este lugar no se menciona explícitamente en el contexto anterior, sino que se refiere a él por medio del término «delant Ebron». <sup>25</sup> En tal caso la identificación del referente del PA *l* no sería tan fácil y requeriría la atención especial del oyente, lo cual se logra con la anteposición del PA.

En base a los resultados de la tabla 4.10 podemos concluir que, de acuerdo con los resultados del análisis de Givón (1988) para varias otras lenguas, en el español antiguo la predecibilidad del referente, por lo que se refiere a la distancia entre el PA y su referente, favorece la anteposición del PA. Sólo si la distancia referencial es de cinco palabras o más

el PA se antepone al verbo. Los casos de anteposición del PA en las categorías de 0 a 4 palabras son escasos y, como hemos visto al tratarlos más en detalle, en dos de ellos suele haber un motivo específico para la anteposición del PA. Esto, sin embargo, no quiere decir que con una distancia de cinco palabras o más el PA siempre se ponga delante del verbo, ya que, como se puede ver en la tabla 4.10, la mayor parte de los ejemplos con dicha distancia sigue mostrando posposición del PA. Por lo tanto, la distancia referencial se puede considerar un factor que favorece la anteposición, sin que la requiera u obligue a ella.<sup>26</sup>

#### 4.4.2 La presencia de otros posibles referentes

Como se ha mencionado al principio de la sección 4.4, además del factor de la distancia referencial, Givón (1988) considera la presencia de otros posibles referentes en el contexto precedente un factor que puede incidir en la predecibilidad de un referente. Si bien en el citado artículo no se elabora un análisis de dicho factor, la idea básica nos parece válida y puede ser de interés para el presente estudio.

En el caso de los PAs la identificación de un referente puede verse dificultado por el hecho de que en el contexto anterior haya otros posibles candidatos a los que el PA en cuestión podría referirse. No es así que cualquier SN que se encuentra en el contexto precedente constituya un referente potencial, puesto que la forma del PA suele indicar tanto el número como -en caso de las formas de complemento directo- el género del referente, excluyendo de esta manera por lo menos a parte de los SNs precedentes. En cambio, en caso de que entre el PA y su referente haya otro SN del mismo género y número esto puede causarle problemas al oyente o lector a la hora de interpretar la información correctamente. El ejemplo (7) ilustra nuestro punto:

- (7) En esta manera fue poblada **la uilla de Caliz y la ysla**, que fue una de las mas nobles cosas que ouo en Espanna; e tanto **la** amaua el rey Espan que alli puso su siella e se corono, ... (Crónica, p. 12, l. 43 (a))

En (7) el PA *la* se refiere a la villa de Caliz, situada en una isla, que, como ya se nos ha contado antes en la *Primera Crónica General*, eligió el rey Espan como capital de todo su reino. Sin embargo, en el ejemplo (7) en el contexto anterior hay otro SN singular femenino, *Espanna*, que podría interpretarse como el referente de *la*. Si bien semánticamente *Espanna* no es el candidato más apropiado para servir de referente del PA -del contexto más amplio se sabe que el rey quiere asentarse en Caliz-, gramaticalmente *Espanna* sí puede ser tomada como el referente del PA. De ahí que consideremos que la predecibilidad del referente en este ejemplo es relativamente pequeña.

Como en el caso de la distancia referencial, esperamos ver una correlación entre la interferencia potencial, es decir la presencia de otros posibles referentes en el contexto anterior, y la posición del PA. Más concretamente, es de esperar que aparecerá el PA más delante del verbo si entre él y su referente interfiere(n) otro(s) SN(s) del mismo género y número que si esto no es el caso.

Los resultados del cálculo, que está basado en los mismos ejemplos que el de la distancia referencial (cf. la tabla 4.10) se encuentran en la tabla 4.11:

Tabla 4.11: % de anteposición (frente a posposición) del PA (formas en *l-*) en las categorías 9 a 13 de las oraciones principales y +/-presencia de otro posible referente

% (N/tot.)	Fazienda	Crónica	Sumas
+presencia	10% (3/29)	18% (7/39)	17% (3/18)
-presencia	3% (2/61)	6% (3/49)	6% (2/34)

Si bien las diferencias de porcentaje entre la +presencia y -presencia de otros referentes no son muy grandes, en los tres textos el porcentaje de anteposición del PA es más alto si, de hecho, hay otro posible referente entre el PA y su verdadero referente que si no hay tal referente en el contexto anterior.

Por lo tanto, los resultados de la tabla 4.11 confirman nuestra expectativa de que hay una correlación positiva entre la presencia de otros posibles referentes en el contexto anterior y la anteposición del PA. Los mismos corroboran los resultados del cálculo de la distancia referencial, ya que en ambos casos la motivación para la anteposición del PA es la menor predecibilidad del referente, lo que concuerda con el principio general de Givón (1988) de que la información menos predecible se tiende a anteponer.

Hasta ahora se han presentado y medido el factor de la distancia referencial y el de la interferencia potencial como dos factores más bien independientes que ambos pueden influir de manera negativa en la predecibilidad del referente. En un ejemplo como (8) sólo es relevante el factor de la distancia referencial, que es de > 5 palabras. En cambio, no hay otros posibles referentes entre el PA *la* y su referente *la tierra*.<sup>27</sup>

- (8) ...; empero non quiso que fincasse **la tierra** sin omnes de so linage, en manera que por los que el y dexasse, fuesse sabudo que el la ganara; e por esso la poble daquellas yentes ... (Crónica, p. 10, l. 55 (b))

De los dos casos de anteposición y -presencia en *Fazienda* en uno la distancia referencial es de > 5 palabras, lo que puede explicar la posición del PA. Lo mismo vale para los dos casos de anteposición y -presencia en *Sumas*; entre ellos también hay un caso de > 5 palabras. En *Crónica* de los tres casos de anteposición y -presencia uno muestra una distancia de > 5 palabras y otro de 5 palabras.

Sin embargo, en muchos casos la distancia referencial y la presencia de otro posible referente convergen, como ilustra el ejemplo (9) aquí abajo:

- (9) Quando murio **Sarra**, en Ebron, conpro Abraam la cueva doblada, que diz omne: spelunca duplici, e conprola de Effron Eteu por .cccc. marcos de p[lata] e ally la soterro, e ally ia[ze] todo so linnage. (Fazienda, p. 44, l. 6)

Como se puede ver, la distancia entre el PA *la* y su referente *Sarra* es bastante grande, en todo caso de > 5 palabras. Además, entre los dos interfieren varios otros posibles candidatos para ser interpretados como referente del PA femenino singular, a saber, *la cueva*, *spelunca*, y *plata*, aunque el último es menos probable por constituir un complemento que modifica el sustantivo *marcos*. Por lo tanto, en (9) hay dos factores que

influyen de manera negativa en la predecibilidad del referente, conduciendo ambos a la anteposición del PA.

A modo de ilustración, ya que se trata de demasiados pocos ejemplos para sacar conclusiones firmes, en *Fazienda* de los cuatro casos de anteposición con una distancia de > 5 tres exhiben también el factor +presencia; en *Crónica* de los ocho casos de anteposición con una distancia de > 5 siete exhiben también el factor +presencia, en tanto que el único ejemplo de cinco palabras de distancia muestra -presencia; en *Sumas* tres de los cuatro casos de anteposición con una distancia de > 5 muestran también +presencia (cf. la tabla 4.10). Por lo tanto, parece que en la mayoría de los casos de anteposición los dos factores coinciden, reforzando así la noción de poca predecibilidad del referente del PA.

Antes de pasar a la discusión de las categorías de colocación absoluta del PA, resumiremos en la sección 4.5 los resultados de las secciones anteriores, poniéndolos en un marco más general.

#### 4.5 La urgencia de la tarea comunicativa

En las secciones anteriores hemos investigado dos parámetros que parecen influir en la posición del PA respecto del verbo en las categorías de variación de las oraciones principales:

- i. la importancia del referente
- ii. la predecibilidad del referente

En caso del primer parámetro hemos encontrado que los PAs +participantes del acto de habla se anteponen mucho más al verbo que los -participantes del acto de habla; incluso hemos encontrado una distribución casi absoluta de anteposición con los +participantes del acto de habla. Dentro de los -participantes no parece haber ninguna correlación entre el tipo de referente (humano/inanimado), el género del referente (masculino/femenino/neutro) o la función gramatical (complemento indirecto/directo) y la posición del PA.

En relación con el segundo parámetro hemos visto que en el grupo de los -participantes tanto la distancia entre el PA y su referente, como la presencia de otros posibles referentes en el contexto anterior favorecen la anteposición del PA, coincidiendo muchas veces los dos factores en un solo contexto.

Si bien los dos parámetros están relacionados con diferentes aspectos del referente del PA, ambos se originan en un principio pragmático del orden de palabras general, el de la urgencia de la tarea comunicativa (Givón 1988: 275). Según este principio una tarea comunicativa es más urgente si la información que se quiere transmitir es más importante o menos predecible. Se antepone o se mueve hacia el principio de la oración la información urgente porque es allí donde probablemente va a recibir más atención por parte del oyente, siendo así más probable que éste la interprete bien y la procese de manera eficaz.

En el español antiguo, por lo tanto, se antepone el PA al verbo si la identificación del referente del mismo comunicativamente era más «urgente», bien porque el referente era relativamente importante, bien porque era relativamente poco predecible.

Con este principio pragmático se explica la mayor parte de los casos de anteposición en las oraciones principales con variación de colocación. En la tabla 4.12a se han indicado

los casos que han quedado sin explicación a base de uno de los parámetros que se agrupan bajo el principio pragmático de la urgencia de la tarea comunicativa, mientras que la tabla 4.12b presenta los casos que de antemano se han excluido de las tablas 4.5 a 4.11, porque no se podía medir en ellos los diferentes factores.

Tabla 4.12a: casos de PAs antepuestos sin explicación según los parámetros de la importancia del referente y predecibilidad del referente

casos antep. sin explicación (tot. antep.)	Fazienda	Crónica	Sumas
importancia del referente	0 (23)	-	1 (18) <sup>28</sup>
predecibilidad del referente	1 (5)	1 (10)	1 (5)

Tabla 4.12b: casos de PAs antepuestos excluidos de las tablas 4.5 a 4.11

casos antep. excluidos (tot. antep. + posp.)	Fazienda	Crónica	Sumas
se	3 (30)	2 (26)	9 (34)
lo neutro	0 (11)	1 (7)	2 (5)
dos PAs	0 (3)	0 (2)	1 (5)
ref. detrás del PA	1 (4)	1 (1)	0 (1)

Como se puede ver, en general se trata de muy pocos casos sin explicación o excluidos. Sólo en *Sumas* han quedado excluidos relativamente muchos casos de *se*. Es de notar que en los tres textos *se* suele posponerse: en *Fazienda* el porcentaje de anteposición es del 11% (3/27), en *Crónica* es del 8% (2/25) y en *Sumas* es del 30% (9/30). Esto es lógico en vista de la idea general de que la posición detrás del verbo es la posición no marcada, que se utiliza si no hace falta llamar la atención especial hacia el referente del PA. Como ya hemos explicado a raíz de la tabla 4.6, en caso del *se* reflexivo y del *se* pasiva refleja el referente es a la vez el complemento y el sujeto gramatical de la acción, por lo cual podría considerarse relativamente predecible; en caso del *se* impersonal no hace falta buscar un referente concreto del PA. La naturaleza del PA *se*, por lo tanto, en general es más compatible con la posición no marcada detrás del verbo, que con la posición marcada delante del verbo.

#### 4.6 Los casos de anteposición y posposición absolutas

Si bien el principio de la urgencia de la tarea comunicativa funciona en las categorías 9 a 13 de variación de las oraciones principales, no es capaz de explicar el comportamiento único de anteposición o posposición del PA en las demás categorías (1 a 8 y II) de la tabla 4.1. Como ya se ha argumentado a raíz de los resultados de la tabla 4.4, en caso de colocación absoluta no puede haber ningún principio pragmático en vigor, ya que para

poder marcar una función pragmática justamente hay que apartarse de la norma o de lo más común (cf. Dik 1989: 343-344).

Podríamos limitarnos a constatar que después de ciertas categorías gramaticales o clases de palabra el PA siempre se antepone o pospone, algo que se ha hecho repetidamente al estudiar la colocación de los PAs en el español antiguo (cf. Elvira 1987; Gessner 1893; Granberg 1988; Menéndez Pidal 1980; Ramsden 1963).

Sin embargo, es más interesante analizar por qué justamente en ciertas categorías el PA muestra comportamiento único y por qué en dichas categorías el PA justamente ha tomado la posición que tiene.

Como se desprende de la tabla 4.1, se trata de las siguientes categorías (los números entre paréntesis se refieren a las categorías de dicha tabla):

#### anteposición del PA

- oraciones principales negativas (1)
- oraciones principales interrogativas encabezadas por un pronombre interrogativo (2)
- oraciones principales en que al verbo precede un complemento (in)directo que se refiere a otra entidad que el PA (3)
- oraciones subordinadas (II)

#### posposición del PA

- oraciones principales con el verbo en posición inicial absoluta (4)
- oraciones principales en que al verbo precede la conjunción *pero* o *mas* (5)
- oraciones principales en que al verbo precede un vocativo (6)
- oraciones principales en que el verbo está en posición inicial, unido paratácticamente con otra oración principal (7)
- oraciones principales en que al verbo precede un complemento (in)directo que se refiere a la misma entidad que el PA, los llamados casos de reduplicación (8)

Después de discutir un posible motivo fonológico de la colocación absoluta del PA, discutiremos en el apartado 4.6.2 las categorías 2 y II, en 4.6.3 la categoría 1, en 4.6.4 las categorías 4, 5 y 7, en 4.6.5 la categoría 6 y en 4.6.6 las categorías 3 y 8. Esta división, a primera vista quizá peculiar, está motivada por el hecho de que las oraciones de las categorías tratadas en el mismo apartado tengan una estructura global parecida.

### 4.6.1 Una explicación fonológica

Parece razonable suponer que la uniformidad de colocación a través de las distintas categorías se debe a un mismo principio, igual que en las categorías de variación, donde también hemos podido identificar un solo principio de colocación. En la categoría 4, es decir con el verbo en posición inicial absoluta, el motivo de la posposición parece ser de índole fonológica (cf. la sección 3.5 del capítulo 3): dado que el PA antiguo es una forma enclítica que carece de independencia fonológica y siempre necesita un elemento precedente para apoyarse, la primera posición en la oración, con el verbo detrás, queda fuera de su alcance. De ahí que en nuestro corpus, y en el español antiguo en general, no se den casos del PA al principio de la oración.<sup>29</sup>

Se podría argumentar que el mismo principio fonológico rige, de manera inversa, las categorías de anteposición absoluta. Puesto que en todas hay un elemento delante del

verbo y su PA (una negación, un pronombre interrogativo, un complemento, una conjunción), es decir, puesto que en todas se reúne la condición de que haya un elemento en que pueda apoyarse el PA, éste puede anteponerse al verbo.

No obstante, desde el punto de vista fonológico en las categorías de anteposición absoluta el PA igualmente podría colocarse detrás del verbo, apoyándose en él. Si bien en estas categorías la presencia de un elemento delante del verbo y su PA permite la anteposición del mismo, fonológicamente no hay nada que la exija. De ahí que no sea muy probable que en las categorías de anteposición absoluta el motivo de la misma sea únicamente fonológico.

No parece plausible, por lo tanto, una explicación fonológica para todos los casos de colocación absoluta. Para mayor claridad, lo que no queremos poner en duda aquí es la dependencia fonológica del PA, la que creemos haber demostrado ampliamente en el capítulo 3, sino el hecho de que dicha condición fonológica sea responsable de todos los casos uniformes.

#### 4.6.2 La posición P1 y anteposición absoluta

Al discutir una serie de principios que determinan el orden de constituyentes en diferentes lenguas, Dik (1989: 333 y sig.) plantea que todas las lenguas al inicio de la oración disponen de una posición especial, la P1, que se utiliza para fines especiales (348-349, 359 y sig.). Esta posición suele estar reservada para ciertos constituyentes, los llamados constituyentes P1, que sólo pueden colocarse allí. Por otra parte, si la P1 no está ocupada por uno de tales constituyentes, se puede colocar allí un constituyente que tenga especial importancia pragmática, por ejemplo porque funciona de tópico o foco. Esto implica que en tal caso el constituyente deja su posición canónica y se pone en una posición especial.

Para el holandés, Dik (1989: 360) distingue como constituyentes P1 pronombres interrogativos, conjunciones subordinantes y pronombres relativos implicando así que dichos constituyentes obligatoriamente se colocan en la posición inicial de la oración. Este análisis, sin embargo, no sólo vale para el holandés sino también para el español antiguo: nuestro corpus no presenta casos en que la conjunción, el relativo o el interrogativo no ocupe la primera posición en la oración principal o subordinada.<sup>30</sup> Considérense, a modo de ilustración, los siguientes ejemplos en que la conjunción, el relativo y el interrogativo, de hecho, ocupan la P1 de la oración subordinada (ejemplos (10) y (11) y principal (ejemplo (12)).

(10) ..., penso de fazer obra de manos **por que** asi en la vejez commo en la mançebia los podiese sojuzgar. (Sumas, p. 68, l. 29)

(11) Moysen escriuio un libro **que** a nombre Genesis, ... (Crónica, p. 4, l. 26 (b))

(12) ... e dixol: "**Que** es esto que fezist?" (Fazienda, p. 49, l. 1)

Además de ser las tres clases de palabra constituyentes P1, en el español antiguo las tres presentan anteposición absoluta del PA (cf. la tabla 4.1, las categorías 2 y II). Esto podría deberse al azar, pero también podría ser que justamente hubiera una relación entre los dos fenómenos. Si esto fuera el caso, quizá se pudiera explicar así la posición siempre preverbal del PA en las categorías 2 y II.<sup>31</sup>



Puesto que en las oraciones de las categorías 2 y II la posición P1 siempre está ocupada por un constituyente P1, dicha posición no puede utilizarse para destacar un constituyente pragmáticamente importante. En las oraciones principales interrogativas y las subordinadas y relativas, por lo tanto, la opción de anteponer un constituyente con función especial, colocándolo en la P1, queda excluida automáticamente.<sup>32</sup>

El mecanismo de colocar un constituyente en la P1 difiere del de anteponer un PA por lo que se refiere a la posición. En tanto que la P1 es una posición fija, al principio de la oración, la (ante)posición del PA está relacionada con (la posición de) el verbo. No obstante, en ambos casos se trata de una posición especial, marcada, que se utiliza para fines específicos. Puede ser que la imposibilidad de destacar un constituyente en función de tópico o foco en las oraciones de las categorías 2 y II, es decir la imposibilidad de anteponer un constituyente con fines pragmáticos, se haya extendido al ámbito de los PAs, que en otros contextos (las categorías 9 a 13) sí pueden ser antepuestos para llamar la atención hacia su referente.

Esta restricción puede haber surgido primero en casos en que el verbo seguía inmediatamente a la P1, que, ocupada por un constituyente P1, no podía recibir el PA.<sup>33</sup> Es posible que a partir de esos casos se haya ido perdiendo la anteposición pragmática por completo, lo que ha resultado en las categorías 2 y II en una colocación absoluta, no determinada pragmáticamente.

Sin embargo, si la interpretación pragmática de la anteposición en las categorías 2 y II está excluida, cabe preguntarse por qué el PA justamente ha terminado antepuesto al verbo en dichas categorías.

Como ya se ha dicho antes, el hecho de que siempre haya un elemento en que el PA antepuesto puede apoyarse fonológicamente, a saber, un pronombre interrogativo, una conjunción subordinante o un pronombre relativo, no puede haber motivado la anteposición, puesto que, si el PA en dichas categorías se colocara detrás del verbo, también tendría a su disposición un elemento para apoyarse, a saber, el verbo.

Por otra parte, hemos demostrado en el capítulo 3 que la posición más común del complemento directo o indirecto si se trata de un SN es tras el verbo. Si el mismo complemento, empero, se expresa por medio de un PA éste se pone delante del verbo en las categorías 2 y II. Dicha colocación va en contra del principio de estabilidad funcional (Dik 1989: 343), según el cual los constituyentes que tienen la misma especificación funcional preferiblemente se colocan en la misma posición. Según este principio, por lo tanto, sería más lógico que todos los constituyentes en función de complemento (in)directo, tanto los SNs como los PAs, se colocaran bien delante bien detrás del verbo.

No obstante, el mismo Dik (1989: 345) afirma que el principio de estabilidad funcional puede ser anulado por el funcionamiento del principio de complejidad creciente. Según éste se prefieren colocar los constituyentes a base de su complejidad, apareciendo los constituyentes relativamente menos complejos antes en la secuencia lineal que los más complejos con una función parecida. El concepto de complejidad lo define Dik (1989: 351) como:

clítico < pronombre < SN < frase aposicional < cláusula subordinada

siendo el constituyente a la izquierda de otro menos complejo que éste y el de su derecha más complejo.

Ahora bien, si la anteposición del PA en las categorías 2 y II no se utiliza para destacar el referente del mismo, ni se origina en motivos fonológicos, ni encaja con el

principio de estabilidad funcional, a base del principio de complejidad la posición del PA delante del verbo se explica perfectamente. Puesto que se trata de un constituyente poco complejo, en todo caso menos complejo que el SN con la misma función gramatical, el PA se pone relativamente al principio de la secuencia lineal, más específicamente, en posición preverbal, en tanto que el SN en función de complemento (in)directo suele estar pospuesto al verbo.

No obstante, si bien es verdad que la presencia de un constituyente P1 en la P1 de las categorías 2 y II no puede ser responsable de la anteposición absoluta del PA, como hemos dicho antes, la anteposición del PA sólo se hace posible gracias a dicha presencia, porque sólo entonces el mismo tiene un elemento precedente en que puede apoyarse fonológicamente, o sea que el hecho de que siempre hubiera un elemento delante del verbo y su PA probablemente haya favorecido notablemente la anteposición del PA en las categorías 2 y II.

Como se ha explicado en el capítulo 3, en el español antiguo podían intercalarse entre el PA y el verbo otras palabras (cf. Chenery 1905; Ramsden 1963: 134-158; Sánchez Lancis 1993). Hemos visto que la interpolación sólo se da si el PA está antepuesto al verbo y se produce casi exclusivamente en oraciones subordinadas. A nuestro parecer, estas observaciones aparentemente poco trascendentes, adquieren mayor importancia en vista de la presente discusión. Al interpolarse otra palabra entre el PA y el verbo, aquél llega a encontrarse incluso más anterior en la secuencia lineal, de acuerdo con el principio de complejidad. En este sentido es significativo que la interpolación no se dé si el PA se pospone al verbo, o sea, que el PA nunca se pone más hacia el final de la oración. Por otra parte, hemos argumentado que la anteposición absoluta en las oraciones subordinadas está motivada por el principio de complejidad y es justamente en esta clase de oraciones donde se da la interpolación y el PA, por consecuencia, se coloca más hacia el principio de la oración.<sup>34</sup>

Podemos concluir, por el momento, que si la P1 está ocupada por un constituyente P1 y no puede utilizarse para colocar un constituyente tópico o foco, esto coincide con y, probablemente provoca, la imposibilidad de anteponer el PA al verbo para llamar la atención hacia su referente. En cambio, en tal caso, la colocación del PA obedece al principio de complejidad, según el cual se colocan antes en la secuencia lineal los constituyentes relativamente menos complejos.

### **4.6.3 Las oraciones negativas**

Aunque parece lógico explicar la anteposición de los PAs en la categoría 1, es decir en las oraciones principales negativas, también a base de la presencia de un constituyente P1 -la negación- en la posición P1, dicha explicación no vale sin modificación alguna.

Al tratar las lenguas V1, Dik (1980: 155) afirma que en dichas lenguas, además de ciertas partículas interrogativas, marcadores de tiempo y aspecto y elementos subordinantes, los elementos negativos suelen funcionar de constituyente P1 y se colocan obligatoriamente en la primera posición de la oración. En el español antiguo, no obstante, la posición de la negación depende de la del verbo, en el sentido de que la misma siempre se pone inmediatamente delante del verbo, igual que en la lengua moderna.<sup>35</sup> En este sentido la negación en el español antiguo no encaja con la descripción de los constituyentes P1.<sup>36</sup>

En la teoría de la Gramática Funcional de Dik (1989: 50, 138, 202, 327) las negaciones forman parte de la clase de operadores, que representan los medios gramaticales que se utilizan para captar ciertas modificaciones y matices a los varios niveles de la estructura de la oración. Los operadores pertenecen a paradigmas cerrados y se manifiestan mediante inflexión o constituyentes como artículos, cuantificadores o verbos auxiliares. Ejercen su influencia en una determinada parte de la estructura de la oración, según el tipo de operador que esté implicado. Entre las distinciones que captan los operadores es la de polaridad que tiene dos caras: positiva (*Pos*) y negativa (*Neg*). *Pos* normalmente no se expresa, a no ser que se quiera enfocar lo positivo de un estado de cosas. En cambio, *Neg* suele expresarse como parte de o en estrecha relación con el predicado.<sup>37</sup>

A pesar de que en español *Neg* se exprese delante del verbo, o sea, en estrecha relación con el predicado, su campo de acción es más amplio, ya que incluye todas las entidades que estén relacionadas con el predicado.<sup>38</sup> Como veremos, es en este aspecto en el que *Neg* se parece a los constituyentes P1 propiamente dichos.

Las conjunciones subordinantes y los pronombres relativos marcan una relación de dependencia entre dos oraciones. La dependencia concierne toda la oración encabezada por la conjunción o el relativo, es decir, el campo de acción de estos constituyentes P1 es el conjunto del predicado de la oración subordinada o relativa y sus entidades involucradas. Por otra parte, con un pronombre interrogativo el hablante indica que le falta cierta información y que le pide al oyente que se la facilite. Es el pronombre interrogativo el que cambia una oración declarativa en una interrogativa, es decir que este constituyente es esencial para definir el tipo de mensaje que se transmite. Dado que la influencia del pronombre interrogativo se extiende al mensaje entero, -la oración entera llega a ser interrogativa-, su campo de acción es toda la oración cuya primera posición ocupa.<sup>39</sup>

Como hemos visto antes, la característica más importante de los constituyentes P1 es que se colocan en una posición fija, que es la única posición que pueden ocupar. Igual que los constituyentes P1, en español *Neg* también tiene una posición fija en la oración, a saber inmediatamente delante del verbo. Si bien ésta no es la primera posición, muchas veces la negación aparece al principio de la oración, debido al hecho de que el español antiguo sea una lengua SVO (cf. Wanner 1992)<sup>40</sup> con *pro-drop* (cf. Fontana 1993: 169 y sig.).<sup>41</sup> Ya que no hace falta expresar el sujeto gramatical explícitamente por medio de un pronombre personal si éste no tiene foco, muchas veces la negación es el primer constituyente de la oración negativa.<sup>42</sup> Considérese el ejemplo (13):

(13) **Non** sé juez en toda la tierra que fyzies este judizio. (Fazienda, p. 45, l. 20)

Se puede concluir, por lo tanto, que la negación comparte con los constituyentes P1 un campo de acción muy amplio y una posición fija preverbal. A base de estas semejanzas, es posible que se haya llegado a identificar la negación como un constituyente P1. Y como hemos visto en el caso de las oraciones subordinadas e interrogativas, esto tiene consecuencias para la colocación del PA, porque, al estar presente un constituyente P1, ya no puede aprovecharse la anteposición del PA por motivos pragmáticos; en tales casos entra en vigor el principio de complejidad, según el que el PA se coloca relativamente al principio de la secuencia lineal, es decir delante del verbo. La identificación de la negación como constituyente P1, por lo tanto, conlleva la anteposición absoluta del PA que se observa en los textos antiguos.

#### 4.6.4 Coordinación y posposición absoluta<sup>43</sup>

En la categoría 5 al verbo y PA los precede una conjunción coordinante, a saber, *pero* o *mas*. A primera vista, parece razonable suponer que estas dos conjunciones son constituyentes P1 que se colocan en la P1, igual que las conjunciones subordinantes. No obstante, en tanto que con las conjunciones subordinantes el PA siempre se antepone, lo que supuestamente se debe al hecho de que las conjunciones subordinantes sean constituyentes P1, con las conjunciones coordinantes *pero* y *mas* el PA siempre se pospone.<sup>44</sup> Ante esta discrepancia caben dos posibles explicaciones. Puede ser que, a pesar de su parecido funcional con las conjunciones subordinantes, las mencionadas coordinantes, en realidad, no sean constituyentes P1 o que la presencia de un constituyente P1 en la P1, que coincide con la anteposición del PA, también puede provocar su posposición, cosa poco probable en vista de lo argumentado en el apartado 4.6.2.

Miremos, primero, más en detalle el supuesto parecido funcional entre las conjunciones coordinantes y subordinantes.

Dik (1989: 339-340, 346-347), en su teoría general acerca del orden de constituyentes distingue la clase de relacionadores (R), elementos gramaticales que sirven para enlazar dos constituyentes y/o marcar la función de un constituyente en la cláusula. Los llamados coordinadores enlazan dos *relata*, dos partes, de la misma categoría, sin que formen un constituyente con uno de los dos. Su estructura se representa como:

[relatum] R [relatum]

En cambio, los no-coordinadores, entre ellos los elementos subordinantes, marcan una relación de dependencia y enlazan un constituyente dependiente con un núcleo. Se juntan con uno de los *relata*, normalmente con el dependiente, formando así un solo constituyente. Su estructura se representa como:

[[dependiente] R ] ... [núcleo]

ó

[núcleo] ... [R [dependiente]]

Comparando la estructura de los coordinadores con la de los no-coordinadores vemos que, a pesar de que ambos enlazan dos constituyentes y marcan la relación entre los dos, los coordinadores no pasan a formar parte de ninguno de los constituyentes, en tanto que los no-coordinadores sí lo hacen. A nivel de oración esto implica que las conjunciones coordinantes se encuentran entre las dos oraciones que enlazan, mientras que las subordinantes constituyen el primer elemento de la oración subordinada.

Para nuestro análisis dicha diferencia entre ambas clases de conjunciones es fundamental, ya que puede explicar la discrepancia, señalada antes, de que con las conjunciones subordinantes el PA se antepone, mientras que con las coordinantes *pero* y *mas* el PA se pospone. Mientras que en la categoría II la P1 se llena necesariamente con la conjunción subordinante o el pronombre relativo, siendo éstos constituyentes P1, en la categoría 5 la conjunción no forma parte de la oración que sigue y, por eso, no ocupa la posición P1. Es probable, por lo tanto, que la diferencia de colocación del PA en ambas categorías tenga que ver con la diferencia de estructura de las dos.

Si en la categoría 5 la conjunción no ocupa la P1, quedándose ésta fuera de la oración que sigue, esta categoría se compara con las categorías 4 y 7, puesto que en todas el verbo

es el primer constituyente de la oración. Compárense los ejemplos (14) a (16), que representan las categorías 4, 5 y 7 respectivamente; los *relata* están entre paréntesis cuadrados, el coordinador, si está presente, va en negrita, en tanto que los verbos en primera posición están en cursiva.

- (14) ..., e adobolo e [pusolo sos el arbor.] **Ø** [*Comieron*] e dixieronle: ...  
(Fazienda, p. 45, l. 4)
- (15) ...: e [el primero fue en el tiempo de Moysen,] **pero** [*nacio* ante que el], ...  
(Crónica, p. 7, l. 6 (b))
- (16) "Clamor de Sodoma e de Gomorra es gran e [so peccado se agravyo mucho,] **Ø** [*decendré*] e veré ... (Fazienda, p. 45, l. 17)

Los ejemplos que constituyen las categorías 4, 5 y 7 pueden ser analizados de dos maneras. Por una parte, podría pensarse que la colocación del verbo al principio de la oración se debe al hecho de que el verbo sea un constituyente P1, igual que, por ejemplo, las conjunciones subordinantes. No obstante, hay que descartar esta posibilidad, puesto que en el español antiguo los verbos no necesariamente ocupaban la primera posición en la oración (cf. Elvira 1987; Fontana 1993: 106 y sig.) (cf. también los diferentes elementos que preceden al verbo y su PA de la tabla 4.1).<sup>45</sup>

Por otra parte, podría ser que la colocación del verbo en primera posición estuviera motivada pragmáticamente y que sirviera algún objetivo comunicativo especial. En tal caso se aprovecharía la P1 como posición especial para colocar un constituyente con importancia pragmática.

Que este último análisis de las oraciones de las categorías 4, 5 y 7, efectivamente, es correcto nos sugiere Fontana (1993: 146 y sig.) en su estudio sobre los PAs en la historia del español. Al tratar las oraciones declarativas con el verbo en primera posición (V1) en el español antiguo, Fontana toma en cuenta varias otras lenguas que presentan V1.<sup>46</sup> En todas, las declarativas V1 fundamentalmente sirven para marcar la existencia de algún tipo de enlace con el discurso anterior y mantienen la cohesión y la continuidad de la historia. Un análisis de los contextos en que aparecen las declarativas V1 en el español antiguo, muestra, según Fontana, que la función de este tipo de oraciones en dicha lengua es igual que en las otras lenguas con V1.

Siguiendo a Fontana, podemos suponer que en las oraciones de las categorías 4, 5 y 7, que constituyen oraciones declarativas V1, el verbo se coloca al principio de la oración con fines pragmáticos, concretamente para destacar la cohesión con lo anteriormente dicho.

Contrario a las categorías 2 y II, donde la falta de disponibilidad de la P1 para recibir un constituyente pragmáticamente importante coincide con la imposibilidad de anteponer el PA por motivos pragmáticos, en las categorías 4, 5 y 7, donde se aprovecha la P1 pragmáticamente para colocar el verbo, teóricamente tendría que darse la anteposición del PA si se quisiera llamar la atención hacia su referente. Sin embargo, al colocar el PA delante del verbo, aquél se encontraría sin elemento precedente para servirle de apoyo fonológico, puesto que el elemento inmediatamente precedente sintácticamente pertenece a otra oración principal independiente (cf. los ejemplos (14) y (16)) o es una conjunción que sintácticamente ni pertenece a la oración siguiente ni a la precedente (cf. el ejemplo (15)). Por eso, en las categorías 4, 5 y 7, a pesar de que la P1 no se llena con un constituyente

PI sino con un constituyente pragmáticamente importante, no se puede colocar el PA en la posición marcada delante del verbo, debido a que entonces constituiría el primer elemento de la oración, sin apoyo fonológico precedente. Esto explica por qué en el español antiguo en las categorías 4, 5, y 7 sólo se da la posposición del PA.<sup>47</sup>

#### 4.6.5 El papel del vocativo precedente

Al tratar la estructura de la oración, Dik (1989: 45) distingue entre cláusulas, que tradicionalmente se dividen en cláusulas principales y subordinadas, y constituyentes extraoracionales, que son los constituyentes que no son cláusulas ni, propiamente dicho, forman parte de ellas. Se trata, entre otros, de constituyentes que sirven para iniciar una conversación, para dirigirse al interlocutor o para aclarar algo.<sup>48</sup> Una de las características de los constituyentes extraoracionales es que pueden preceder, interrumpir o seguir la oración y que en la lengua hablada se separan del resto de la oración por una entonación especial (Dik 1989: 264-265).

En la categoría 6 al verbo y su PA los precede un vocativo, un elemento que sirve para dirigirse al interlocutor. Los vocativos son constituyentes típicamente extraoracionales, como se ve en los ejemplos (17) y (18), en los que los vocativos están en negrita.

- (17) La reyna le respondi muy afyncada mente e dixole: «O **mal omne**, preguntasme por que yo esto triste ... (Sumas, p. 73, l. 11)
- (18) ...; agora, **fijo**, vesme aqui que me enbia tu padre por ty. (Sumas, p. 76, l. 10)

Mientras que el constituyente *mal omne*, en (17), precede a la oración *preguntasme por que ...*, en (18) *fijo* interrumpe la oración que empieza con *agora*.<sup>49</sup> Puesto que los vocativos no forman parte de la oración con la que están asociados, en (17) el verbo *preguntas* es el primer constituyente de la oración, en tanto que en (18) el adverbio *agora*, si bien es el primer constituyente, está justamente separado del resto de la oración por el vocativo. Consiguientemente, la forma verbal *ves* se encuentra como si estuviera en primera posición. Dada la posición del verbo tanto en (17) como en (18), el PA se pospone al mismo, porque en anteposición le faltaría un elemento en que apoyarse. Es de notar que en ambos ejemplos el PA es *me*, una forma que, como hemos visto en el apartado 4.3.1, se antepone casi exclusivamente debido a la importancia de su referente.

Los ejemplos de la categoría 6, por lo tanto, sintácticamente se parecen a los de las categorías 4, 5 y 7, ya que por la presencia del vocativo, un constituyente extraoracional, la forma verbal es o parece ser el primer constituyente de la oración. Por eso, no es de extrañar que en la categoría 6 sólo hayamos encontrado casos de posposición.<sup>50</sup> Si bien teóricamente se podría anteponer el PA cuyo referente necesita destacarse, la falta de apoyo fonológico impide tal mecanismo.

#### 4.6.6 Las categorías 3 y 8

Los ejemplos de las categorías 3 y 8 son parecidos por lo que se refiere a la presencia delante del verbo de un SN en función de complemento. La diferencia fundamental entre las dos categorías es que en 3 el SN y el PA se refieren a entidades diferentes, mientras que en 8 ambos constituyentes se refieren a la misma entidad, representando la categoría 8 los llamados casos de reduplicación.

Hemos incluido las categorías 3 y 8 en las de comportamiento único, con anteposición absoluta en 3 y posposición absoluta en 8. Sin embargo, una comparación de los ejemplos de las dos categorías sugiere que dicha división quizá no haya sido correcta e incluso confirma el funcionamiento del principio pragmático de la urgencia de la tarea comunicativa identificado en el presente capítulo.

Miremos, primero, de qué tipo de casos se trata. En (19) se encuentra delante del verbo el complemento directo *las pieles de los cabritos*; el PA *le*, también delante del verbo, se refiere a la entidad *Jacob su ermano*. En (20) también hay un complemento directo delante del verbo, *al terçero*, que se retoma por medio del PA *lo*, detrás del verbo.

- (19) Priso Rebecca los pannos de Esau e justiolos a Jacob so ermano. **Las pieles de los cabritos** le puso sobre las manos e sobre el cuello. (Fazienda, p. 47, l. 32)
- (20) E fue luego en çinta de otro, e quando lo ouo de paryr echaronlo en el agua; e **al terçero** despennaronlo de vna alta penna deziendo que lo sacrificauan al ayre. (Sumas, p. 72, l. 22)

En el ejemplo (20) la distancia entre el PA y su referente es de cero palabras, lo cual, como hemos visto en la tabla 4.10, siempre resulta en la posposición del PA. En cambio, en (19) la distancia entre el PA *le* y su referente *Jacob su ermano* es de cinco palabras, condición que favorece la anteposición del PA. Por lo tanto, a base del principio pragmático, especialmente el factor de distancia referencial, se explican tanto la anteposición del PA en el ejemplo (19) como la posposición del mismo en el ejemplo (20). Tomando en cuenta la necesaria cautela, ya que nuestro corpus contiene muy pocos ejemplos de las categorías 3 y 8<sup>51</sup>, parece concebible que, en efecto, los dos tipos de ejemplos constituyan una sola categoría con variación de colocación, tal como es el caso con las categorías 9 a 13, y que la colocación del PA en las categorías 3 y 8 se someta al mismo principio pragmático que rige en las categorías de variación.

#### 4.7 La P1 y las categorías de variación

En las categorías de variación hemos visto que se utiliza la anteposición del PA para destacar su referente, bien porque éste comunicativamente es importante, bien porque es poco predecible. Las cinco categorías se dividen, por lo que se refiere al tipo de elemento precedente, en dos grupos: uno en que hay un constituyente delante del verbo, a saber, un sujeto (categoría 11), un adverbio o complemento adverbial (categoría 12), un complemento preposicional (categoría 13) o un complemento (in)directo (categorías 3 y 8) y otro en que precede otra oración, principal (categoría 9) o subordinada/cláusula absoluta (categoría 10).

Los constituyentes del primer grupo en la gran mayoría de los ejemplos se encuentran en la primera posición de la oración.<sup>52</sup> No obstante, dado que el español antiguo es una

lengua SVO (cf. Wanner 1992), la posición canónica de estos constituyentes, con excepción de los sujetos, es más bien detrás del verbo. Compárense los siguientes pares de ejemplos de las categorías 11, 12, 13 y 3/8 respectivamente.

- sujeto
- (21) E **Lya** avie los oios muelles ... (Fazienda, p. 48, l. 31)
- (22) E dixo **Esau**: ... (Fazienda, p. 48, l. 11)
- adverbio
- (23) E puso **alli** seys pilares de piedra muy grandes, ... (Crónica, p. 8, l. 40 (b))
- (24) ... e **alli** fizo muy marauillosa obra pora adozir ell agua a la cibdat, ... (Crónica, p. 11, l. 25 (a))
- complemento preposicional
- (25) E **en esto** penso muchos dias ... (Sumas, p. 71, l. 33)
- (26) E quando el rey fue pensando **en ello** ... (Sumas, p. 75, l. 13)
- complemento directo
- (27) **Estas razones e otras muy manzellozas** dixo la reyna al rey, ... (Sumas, p. 74, l. 5)
- (28) Estonçe la reyna enbio por el rey e mostrole **aquella piedra asy sangrienta** ... (Sumas, p. 74, l. 1)

La colocación en la P1 de los constituyentes que representan las categorías de variación, por lo tanto, no es porque sean constituyentes P1, sino porque son constituyentes con función de tópico o foco.<sup>53</sup> Sin embargo, el recurso de anteponer un constituyente pragmáticamente importante no sólo se utiliza con los constituyentes de las categorías mencionadas arriba, sino también con los PAs, aprovechando su posición marcada. En tanto que en las categorías 2 y II no se puede aprovechar la P1 para colocar constituyentes con función de tópico o foco, ni se utiliza la posición delante del verbo para llamar la atención hacia el referente del PA, en las categorías de variación está disponible la P1 para colocar cualquier constituyente pragmáticamente importante y se antepone el PA para destacar su referente. Por lo tanto, parece que, una vez abierta la opción de anteponer un constituyente por motivos pragmáticos, este mecanismo de anteposición se utiliza también para el PA.

El segundo grupo que hemos distinguido en las categorías de variación es el en que precede otra oración, una principal (categoría 9) o subordinada/cláusula absoluta (categoría 10)<sup>54</sup>. Estas categorías contienen ejemplos de tipo:

- la conjunción *e*
- (29) Prisieron la vestidura de Joseph **e** degollaron un cabrito ... (Fazienda, p. 51, l. 24)
- oración subordinada



- (30) ..., **desde ell ouo muerto el grand puerco montes dArcadia**, mato al toro de Creta ... (Crónica, p. 8, l. 7 (a))

En relación con la categoría 5 (*pero* y *mas*) hemos argumentado que la conjunción coordinante no forma parte de la oración que precede ni de la que sigue; en tales oraciones declarativas V1 con el verbo en la P1, a pesar de que teóricamente tendría que ser posible aprovechar la posición marcada del PA delante del verbo por motivos pragmáticos, esto, en realidad, no ocurre, ya que entonces el PA sería el primer constituyente de la oración y carecería de un apoyo fonológico.

Esta argumentación también podría darse para las oraciones de la categoría 9, en las que precede la conjunción coordinante *e*. No obstante, contrario a la categoría 5, donde el PA sólo se pospone, en la categoría 9 hemos registrado tanto anteposición como posposición (cf. la tabla 4.1), motivo por el cual esta categoría figura entre las llamadas categorías de variación. La diferencia de comportamiento del PA sugiere, por lo tanto, una diferencia fundamental entre la presencia de las conjunciones *pero* y *mas* por un lado y *e* por otro lado delante del verbo y su PA.

Gessner (1893: 37) explica la variación de colocación con la conjunción *e* por el hecho de que ciertos constituyentes de la primera oración principal sintácticamente también pertenezcan a la segunda principal y así puedan servir de apoyo fonológico para el PA antepuesto; si esto no es el caso, es decir, si la oración encabezada por *e* es completamente independiente, el PA tiene que posponerse.

Al dar una serie de razones por las que el PA en las distintas lenguas románicas termina en posición inicial absoluta (la fase VI de su hipótesis), de Dardel & de Kok (1996: 150-151) también aducen la elipsis de un constituyente de una segunda oración coordinada. Además, argumentan (de Dardel & de Kok 1996: 150) que la anteposición del PA en oraciones encabezadas por *e* puede deberse a una analogía con oraciones encabezadas por una conjunción subordinante, en las que el PA siempre se antepone. No obstante, a nuestro parecer, estos argumentos podrían valer igualmente para las demás conjunciones coordinantes, que solamente admiten posposición.

Si bien tanto *pero* y *mas* como *e*, como coordinadores, enlazan dos *relata* sintácticamente iguales, los primeros dos semánticamente establecen una diferencia entre los dos *relata* implicados, mientras que *e* establece una relación semánticamente igual. *E* como relacionador formalmente no es parte de la oración principal que sigue y, por consecuencia, no puede servir de apoyo fonológico, pero justamente porque marca una relación sintáctica y semánticamente igual entre la principal que lo precede y la que lo sigue, es concebible que no se considere el verbo de la segunda principal como el primer constituyente de la misma (lo que llevaría a la posposición absoluta), sino formando parte de un conjunto más grande que incluye la primera principal. Si esto es el caso, se da la posibilidad, desde la perspectiva fonológica, de anteponer el PA en caso de que su referente necesite cierta atención especial.

En cambio, con *pero* y *mas* es menos probable que la oración a su izquierda sirva de apoyo fonológico para el PA, puesto que estas conjunciones indican que semánticamente los dos *relata* son diferentes o que hay cierta discrepancia entre los dos. No es de sorprender, por ello, que con la conjunción *e* hayamos registrado algunos casos de anteposición para el período antiguo<sup>55</sup>, en tanto que con *pero* y *mas* sólo se da la posposición (cf. la tabla 4.1).

Basándonos en los esquemas de Dik (1989: 346-347), podemos analizar las oraciones de la categoría 10, con una oración subordinada o cláusula absoluta precedente, como:

[ (R) [dependiente]] ... [núcleo]<sup>56</sup>

En los ejemplos de la categoría 10 el verbo y su PA se encuentran al principio de la principal, igual que en las categorías 4, 5 y 7. No obstante, hay una diferencia fundamental entre los ejemplos de la categoría 10 por un lado y los de las categorías 4, 5 y 7 por otro lado. Mientras que en éstas no hay ningún constituyente delante del verbo que forme parte de la misma principal en que se encuentra el verbo, en aquélla precede una subordinada o cláusula absoluta que sintácticamente forma parte de la principal, siendo un dependiente de la misma. Esto implica que, al no estar ocupada la P1 por un constituyente P1 y al haber un elemento precedente que puede servir de apoyo fonológico para el PA, no hay nada que impida aprovechar la posición delante del verbo para colocar un PA con fines pragmáticos. Hemos registrado, en efecto, variación de colocación del PA cuando precede una oración subordinada o cláusula absoluta, variación que está motivada pragmáticamente.<sup>57</sup>

Los ejemplos de las categorías 9 y 10, por lo tanto, tienen en común que en ambos tipos, a pesar de que el verbo y su PA sean los primeros constituyentes de la oración, hay otra oración precedente que puede servir de apoyo fonológico, por lo cual el PA puede anteponerse al verbo si se necesita llamar la atención hacia su referente.

#### **4.8 Conclusión**

Si nuestro análisis de los datos encontrados para el español antiguo es correcto, se nos presenta un sistema de colocación del PA bipartito. En ciertos contextos la posición del PA es absoluta, en otros la colocación del PA obedece a un principio pragmático cuya base radica en la urgencia de la tarea comunicativa, concretamente en la identificación correcta del referente del PA.

Hemos visto que tanto en las categorías absolutas como en las de variación la primera posición, la P1, juega un papel esencial. Si la P1 se llena con un constituyente P1 se pierde la posibilidad de colocar allí un constituyente por motivos pragmáticos, lo que provoca, supuestamente, la imposibilidad de anteponer el PA para destacar su referente. La anteposición absoluta del PA en tales casos obedece al principio de complejidad, que establece que los constituyentes menos complejos se colocan antes en la secuencia lineal que los más complejos con función parecida. En cambio, si la P1 se llena con un constituyente pragmáticamente importante, también se puede aprovechar la posición marcada del PA delante del verbo para llamar la atención hacia su referente. No obstante, si es el verbo el que está en la P1 por motivos pragmáticos, sólo se antepone el PA si, en lo que precede, hay un elemento en que éste puede apoyarse fonológicamente. Esta situación se presenta si la oración precedente sintácticamente depende de o semánticamente está relacionada con la oración en la que figuran el verbo y su PA.

El que se use la anteposición del PA para llamar la atención hacia su referente, por una parte se hace posible justamente porque la anteposición ya es una opción viable en la lengua, ofrecida, sobre todo, por las oraciones subordinadas. Por otra parte, como en las oraciones principales la posposición es la más general, al poner el PA delante del verbo, es decir, al utilizar una posición numéricamente marcada, se va en contra de la norma, lo que atrae la atención del oyente o lector (cf. Dik 1989: 38). Además, la anteposición en las categorías de variación fonológicamente es posible justamente porque siempre hay un elemento delante del verbo en que el PA puede apoyarse.

Como ya se ha dicho, en las categorías en que se utiliza la P1 con fines pragmáticos, también se utiliza la posición marcada del PA pragmáticamente. En estas categorías, por lo tanto, tendríamos que suponer dos posiciones especiales: la P1 para cualquier constituyente pragmáticamente importante (excepto el PA) y la posición preverbal para el PA cuyo referente se quiere destacar. Esto encaja con Dik (1989: 363-365) que trata varias lenguas que, además de la P1, tienen otra(s) posición(es) especial(es) donde se colocan constituyentes con cierta importancia pragmática. Según él, la posición extra más común es la anterior al verbo y se utiliza para constituyentes en función de foco, mientras que en la P1 se colocan constituyentes en función de tópico. Es interesante que el español antiguo aproveche la posición delante del verbo como posición especial para colocar el PA cuyo referente comunicativamente es importante o poco predecible.

No es sorprendente que la opción de anteponer el PA para llamar la atención hacia su referente, sólo se dé en las oraciones principales y no en las subordinadas. Es en las oraciones principales donde se da la información más importante y son ellas las que sirven para contar los acontecimientos más importantes de una historia (cf. Tomlin 1985).<sup>58</sup> Por ello, sobre todo en las oraciones principales es de suma importancia que se procese bien la información. De ahí que en las oraciones principales un principio pragmático de la urgencia de la tarea comunicativa sea más necesario o «urgente» que en las oraciones subordinadas.

Como se desprende de la tabla 4.1, en las categorías de variación a partir del siglo XV se propaga la anteposición, en tanto que en las categorías con posposición absoluta en los tres textos más antiguos suele mantenerse dicha posición como única opción hasta en *Guerras*. Pese a la existencia de algunos reductos de posposición, es obvio que a partir del siglo XV empieza a descomponerse el sistema de colocación hasta entonces en equilibrio y que se va extendiendo el territorio de los PAs antepuestos. Este derrumbamiento será el tema del siguiente capítulo, en el que estudiaremos la posición del PA a partir del siglo XV.

## Notas

1. Se ha excluido un ejemplo de *Sumas*, en el que el elemento precedente es un predicado nominal, ya que esta categoría no se registra en ningún otro texto del corpus. En dicho ejemplo el PA se encuentra delante del verbo. Así se explica la diferencia entre el total de ejemplos en este texto (281) y la suma de los ejemplos de cada categoría (280).
2. Esta categoría incluye los casos de *y*, variante de *e* mucho menos común en el español antiguo.
3. Es de notar que Gessner (1893: 37), como único, da tres casos de posposición del PA en una oración negativa (categoría 1), uno del siglo XIII, otro del XVI y otro del XIX. No tenemos ninguna explicación para la posposición del PA en dichos ejemplos, pero está claro que constituyen unos casos muy aislados.
4. El final de este período coincide con el final de un período lingüístico que Lapesa (1981: 265) llama «el español medieval».
5. Cf. Granberg (1988), cuyo análisis del PA se basa en la diferencia de posición del mismo en las oraciones subordinadas y principales. Cf., además, de Dardel & de Kok (1996: 109, 378) que en su reconstrucción del protorrománico encuentran que la fase II, una fase relativamente temprana, se caracteriza por una división entre oraciones independientes y principales y oraciones subordinadas encabezadas por un elemento subordinante. En aquéllas el PA sigue al verbo, en éstas el mismo precede.
6. Dik (1989: 264) define el concepto de función pragmática como una función que especifica el valor informativo de un constituyente en relación con la situación comunicativa en que se usa.
7. Es de notar que las conclusiones más importantes de este artículo se resumen en Givón (1995: 320).
8. Es de notar que, mientras que Dik (1989: 34) y Givón (1995: 92) coinciden en citar las jerarquías (a), (b) y (c), la jerarquía de agentividad sólo figura en Givón. No obstante, Dik menciona dos otras jerarquías relacionadas con la (d), la de la función semántica (agentes > no-agentes) y la de la función sintáctica (sujeto > objeto > otro), las que, sin embargo, no se pueden aplicar en el presente trabajo, dado que aquí investigamos diferencias de posición dentro de la categoría de los no-agentes/objetos.
9. Además de las referencias que cita Dik (1989: 36) al respecto, también Givón (1995: 92) aporta esta explicación cuando afirma: «These hierarchies set up a preference, so that the higher the event participant is on the hierarchy, the more it is likely to be a topic ...» Cf. también las explicaciones que da Hopper (1993: 157) para la existencia de las mencionadas jerarquías.
10. Mientras que en Kuno & Kaburaki (1977: 652) se establece una jerarquía empática de participantes del acto de habla de: hablante > oyente > tercera persona, en Kuno (1987: 212) se presenta la misma jerarquía como: hablante > otros, incluyendo el oyente en la categoría de otros. Dado que las 1ª y 2ª p. participan directamente en la situación de habla, nos parece más lógico considerar éstas como una sola categoría, en contraste con las 3ª p.
11. Cf. Dik (1989: 38): «A construction type is more marked to the extent that it is less expectable, and therefore commands more attention when it occurs. In general, the less frequent, the more rare a linguistic item is, the higher its markedness value.»
12. Por motivos obvios se han excluido de la tabla 4.4 los casos con dos PAs en que uno se refiere a una 1ª ó 2ª p. y otro a una 3ª p. En cambio, los casos de dos PAs de la 3ª p. sí están incluidos.
13. Es interesante que en un estudio sobre la subida de clíticos en el español moderno Myhill (1989) demuestre que si el clítico tiene prioridad sobre el sujeto del verbo, es decir si el clítico se encuentra en una posición más alta en la jerarquía de persona que el sujeto, aquél tiende a subir al verbo finito, en tanto que tiende a quedarse con el infinitivo si no tiene prioridad sobre el sujeto.

14. Cf. Hopper (1993: 157), que discute la influencia de esta jerarquía sobre un cambio lingüístico en pérsico. Asimismo, Kuno & Kaburaki (1977: 653), basándose otra vez en la noción de empatía, emplea la jerarquía de humano > animado no-humano > cosa, para explicar la (in)aceptabilidad de ciertas oraciones con pronombres reflexivos.

15. Se podría objetar que el hecho de que se hayan incluido las formas de complemento indirecto, que no muestran género gramatical, influye de manera negativa en los resultados del cálculo de la tabla 4.8 y que sólo se tendría que tomar en cuenta las formas de complemento directo. Sin embargo, esto no solucionaría el problema por completo. Ya hemos dicho que la forma *lo* podía tener un referente masculino singular o neutro. Asimismo, las formas *le* y *les* también se usaban para complementos directos masculinos, de manera que tampoco todas las formas de complemento directo eran completamente transparentes (cf. el esquema 1.1b del capítulo 1). Además, el fenómeno de apócope complicaba aún más la situación, puesto que por una parte *le* tanto en función de complemento directo como en función de complemento indirecto se abreviaba y por otra parte también *lo* masculino a veces perdía su *-o* final. Está claro que podríamos haber excluido del cálculo de género todas esas formas ambiguas, quedando sólo con las formas no abreviadas *lo(s)* y *la(s)*, pero, aparte del problema práctico de que hubieran quedado pocos casos, no parece lógico que una jerarquía de género se manifieste sólo con parte de las formas, mientras que todas pertenecen al mismo paradigma. Al tomar el género del referente del PA como punto de referencia se han podido incluir todas las formas en *l-*.

16. Nos damos cuenta de que los términos «dativo» y «complemento indirecto» y «paciente» y «complemento directo» no son sinónimos. Mientras que los primeros de cada par se refieren a la función semántica del PA, los segundos se refieren a su función gramatical (cf. Dik 1989: 34; Givón 1995: 46).

17. Lapesa (1968: 527-531) sostiene que muchos casos en que el PA es una forma de complemento indirecto, mientras que el verbo regiría un complemento directo, reflejan la situación latina de verbos que entonces regían dativo, exclusivamente o en alternancia con acusativo (cf. también Echenique Elizondo 1981: 138-139). Dado que este punto nos parece difícil de demostrar, nos hemos fijado sólo en el significado del verbo para la clasificación de los ejemplos. Para construcciones con *dezir*, *llamar* y *fazer* con un complemento directo y un complemento predicativo referente a él, Lapesa (1968: 537) y Echenique Elizondo (1981: 145-146) afirman que el pronombre de complemento directo puede sustituirse por uno de complemento indirecto, motivo por el cual toman casos de *le(s)* con dicho tipo de construcciones como complementos indirectos. Sin embargo, aquí también nos hemos atendido al significado de los verbos y no a la forma de los PAs involucrados.

18. Como factores que de manera positiva influyen en la predicibilidad del referente Givón (1988: 248) menciona:

- iii. la información semántica que se encuentra en la misma oración, por lo que ésta excluye otros posibles referentes;
- iv. la información temática del contexto precedente, por lo que ésta excluye otros posibles referentes.

19. Dentro del grupo de los sustantivos Givón (1988: 249) distingue entre *full DEF-noun* y *restrictively-modified DEF-noun*, siendo la última clase de sustantivos menos predicibles que la primera. Es de notar que, curiosamente, en su escala no figuran los sustantivos indefinidos.

20. La jerarquía está basada en el principio icónico de que cuanto menos predicible el referente, es decir, cuanto más difícil de identificar el mismo en el contexto, tanto más material fonológico se usa para señalarlo. Así, las anáforas cero carecen de cualquier peso fonológico, los PAs suelen tener poco peso fonológico, en tanto que los sustantivos muestran relativamente mucho material fonológico.

21. Givón (1988: 275) pone algunos ejemplos en que el parámetro de la importancia del referente y el de la predicibilidad del referente entran en conflicto. Son casos en que un referente por un lado es importante, lo que llevaría a la anteposición del constituyente, y por otro lado es muy predicible, motivo por el cual el constituyente tendría que posponerse o casos en que un referente es relativamente poco importante y poco predicible. Resulta que tanto el parámetro de la importancia del referente puede prevalecer en la colocación del constituyente como el de la predicibilidad del referente.

22. En el apartado 3.4.1 del capítulo 3 formulamos también una hipótesis acerca de la posición del PA; esperábamos que los PAs se colocaban más delante del verbo que los SNs, dado que aquéllos suelen funcionar más de tópico que éstos y dado que la información en una oración suele presentarse en el orden tópico-foco, es decir expresando primero el tópico. Allí, por lo tanto, se comparaba la categoría de los PAs con la de los SNs desde el punto de vista de información dada o nueva. En cambio, la expectativa que acabamos de formular en la sección 4.4 únicamente se refiere a la posición del PA siendo el factor decisivo la predecibilidad de su referente.

23. Givón (1988: 248) mide la distancia referencial calculando el número de cláusulas entre la presente mención del referente y la anterior.

24. Se han excluido los ejemplos de dos PAs, ya que en tales casos tenemos que tomar en cuenta dos distancias referenciales. Asimismo, en el corpus hay algunos ejemplos en los que el referente se menciona después del PA, como es el caso en:

A cabo de .iii. meses dixieronle **a Juda** que su nuera Tamar era pren[n]ada. (Fazienda, p. 52, l. 14)  
Estos ejemplos también han quedado excluidos del cálculo.

25. Se podría considerar el PA / incluso como un caso átomo del pronombre neutro *ello* (cf. el esquema 1.1b del capítulo 1). Recuérdese que el PA neutro se ha excluido de la tabla 4.10, justamente porque su referente no suele ser un solo constituyente lingüístico y, por ello, es difícil calcular el número de palabras que separan dicho PA y su referente.

26. No hay que olvidar que Givón (1988) sólo habla de tendencias al observar que la información más predecible suele moverse hacia la derecha, en tanto que la información menos predecible suele moverse hacia la izquierda; no se trata de correspondencias absolutas.

27. Es de notar que la situación inversa, es decir, casos en que la distancia referencial es de < 5 palabras con un posible referente entre el PA y su verdadero referente, no se da en nuestro corpus.

28. Este caso, que es el ejemplo (1) del presente capítulo, sólo constituye una excepción si se toma el factor de +/-participantes del acto de habla como un factor absoluto.

29. Sin embargo, cf. también la nota 22 del capítulo 3.

30. Es de notar que los ejemplos de pronombres interrogativos son muy escasos (cf. la tabla 4.1, categoría 2). En cambio, el grupo de oraciones subordinadas, en que están incluidas las oraciones relativas es mucho más grande (cf. la tabla 4.1, categoría II).

31. Wanner (1993: 288) también relaciona la colocación del PA en el español antiguo con la posición P1, particularmente con la fuerza del elemento que la llena. Según él, el PA normalmente se coloca a la izquierda del verbo, es decir, en anteposición, pero sólo si el elemento en P1 es fuerte. Si no lo es, el PA se coloca detrás del verbo. Establece la fuerza del elemento en P1 tanto en términos absolutos como en términos relativos. Hay elementos que de por sí cuentan como +fuertes, por ejemplo la negación, siendo la falta de algún elemento en P1 un caso de -fuerte. En términos relativos, un  $XP_{foco}$  es más fuerte que un  $XP_{tópico}$ . A nuestro parecer, el razonamiento de Wanner no convence, ya que no explica el motivo de la postulada correlación entre la colocación del PA y la fuerza del elemento en P1. De ahí que parezca que la negación cuenta como elemento fuerte, justamente porque el PA siempre se antepone en oraciones negativas, razonamiento que obviamente sería circular.

32. Cf. Dik (1989: 363), que afirma lo mismo en relación con las oraciones subordinadas en holandés.

33. En nuestros ejemplos de la categoría II en *Fazienda* el verbo sigue inmediatamente a la conjunción en el 69% (44/64) de los casos, en *Crónica* en el 67% (93/138) y en *Sumas* en el 59% (91/154). En los dos casos de la categoría 2 (uno en *Fazienda*, otro en *Crónica*) el verbo también sigue inmediatamente al pronombre interrogativo.

34. Según de Dardel & de Kok (1996: 379) la interpolación se explica por la combinación de dos reglas heredadas del indoeuropeo primitivo, a saber, la regla de que las palabras con un acento propio débil tienden a colocarse enclíticamente con la primera palabra acentuada de la oración (la ley de Wackernagel) y la regla de colocar el verbo en posición final, lo que resulta en el orden SOV.

35. En el español moderno partículas negativas como *nada*, *nadie*, etc., también pueden aparecer detrás del verbo. En tal caso, sin embargo, siempre está presente la negación *no* inmediatamente delante del verbo. Por otra parte, en el español moderno el PA tiene que colocarse entre la negación y el verbo. En la lengua antigua en los llamados casos de interpolación el PA podía aparecer antes de la negación. Cf.

... e dixole: «vos feziste que ouiese fijo que me non obedeciесе, ... (Sumas, p. 75, l. 30).

36. Es de notar que Dik (1980: 155) se refiere a las lenguas V1 al hablar de los elementos negativos como constituyentes P1, en tanto que el español antiguo suele caracterizarse como una lengua V2 (cf. Fontana 1993: 79 y sig.)

37. Dik (1989: 327) cita un estudio en que se han analizado las posibilidades que presentan unas 240 lenguas para expresar negación. Sólo en el 0,4% de los casos la negación aparece en posición inicial de la oración y en el 4,2% en posición final. En los demás casos su posición está relacionada con el predicado, bien como partícula independiente, bien como parte de la morfología del predicado.

38. Dik (1989: 46) emplea el término (inglés) *predication* para un predicado y sus entidades involucradas. Pone como ejemplo de *predication*: give(John)(the book)(to the librarian).

39. Dik (1989: 392) explica que las diferentes lenguas suelen tratar los interrogativos de tres maneras. Suelen colocarlos:

- i. en la posición que le corresponde al constituyente por el que preguntan;
- ii. en una posición especial, sobre todo la P1;
- iii. en la posición focal de una construcción especial focal.

El español, tanto la lengua moderna como la antigua, utiliza el segundo recurso.

40. Cf. también de Dardel & de Kok (1996: p.e. 132), que establecen cuatro órdenes sucesivos desde el principio del protorromano hasta el principio de las distintas lenguas románicas, a saber, SOV, VSO, OVS y SVO.

41. Los estudios (p.e. Elvira 1987; Wanner 1992) también señalan la existencia de la inversión del sujeto. En tales casos, sin embargo, la negación también aparece como primer constituyente de la oración.

42. En *Fazienda*, de los 13 casos de negación (cf. la tabla 4.1) en 11 casos *no*, de hecho, es el primer constituyente de la oración. En *Crónica* esto ocurre en tres de los cinco casos de negación y en *Sumas* en dos de los cuatro casos.

43. Dejamos aparte en este apartado la conjunción coordinante *e*, un caso especial que trataremos en la sección 4.7 del presente capítulo.

44. En nuestro corpus los casos de *pero* y *mas* son escasos. Sin embargo, tanto Gessner (1893: 36) como Elvira (1987: 70) confirman la posposición después de *pero* y *mas*.

45. Es de notar que Elvira (1987) justamente habla de una «tendencia del verbo de la frase principal por situarse en posición inicial absoluta, solo o precedido de un adverbio.» Sin embargo, para los textos analizados presenta porcentajes del verbo en posición inicial absoluta del 56% al 75%, lo que confirma nuestra observación de que el verbo no necesariamente ocupa la primera posición de la oración.

46. Fontana (1993: 146) incluye en el grupo de las oraciones declarativas V1 los casos en que al verbo precede la conjunción *e*. Como ya hemos dicho, este tipo de oraciones se discutirá en la sección 4.7 del presente capítulo.

47. Es de notar que en la Teoría de la Gramática Generativa se suele postular un movimiento del verbo para explicar las diferentes posiciones del PA respecto del verbo. Así, por ejemplo, Cardinaletti & Roberts (1991: 24) y Fontana (1993: 189-190, entre otros) sostienen que en caso de que no haya otro elemento en primera posición, el verbo se mueve a C<sup>0</sup> para evitar que el PA ocupe dicha posición. Obviamente, no estamos de acuerdo con este análisis, ya que creemos que en tales casos el PA se queda detrás del verbo, en su posición no marcada, debido a motivos fonológicos.

48. Dik (1989: 264-265) pone, entre otros, los siguientes ejemplos en inglés:

**Well** [Initiator], what about some dinner?

**Ladies and gentlemen** [Address], shall we start the game?

He's a nice chap, **your brother**. [Clarification]

49. Es de notar que la exclamación *o* en (17) es otro constituyente extraoracional. Su presencia no interfiere con nuestro análisis del papel del vocativo.

50. Es verdad que para el período antiguo sólo hemos encontrado dos casos, en *Sumas*, que son los ejemplos (17) y (18). Los estudios no suelen distinguir esta categoría, salvo Granberg (1988: 152-154) que, además de la posición sistemática del PA, registra algunos casos de anteposición.

51. Varios estudios confirman nuestros datos acerca de la posición del PA en las categorías 3 y 8. Para el español antiguo Ramsden (1963: 173-174) encuentra que el PA se antepone si al verbo lo precede un SN que no sea reduplicado por el PA y que se pospone en caso de reduplicación, aunque la distinción ya no es tan clara como en los textos anteriores al siglo XIII. Gessner (1893: 39) cita ejemplos de anteposición en caso de que el PA reduplique el SN, aunque afirma que en el español antiguo son muy excepcionales. Granberg (1988: 146-152) nota una preferencia muy clara de posposición en los casos de reduplicación, pero también encuentra algunos ejemplos de anteposición, que para él marcan el inicio del sistema moderno de colocación. Es de notar que en nuestro corpus los primeros ejemplos de anteposición en la categoría 8 no los encontramos hasta *Guerras*.

52. En *Fazienda*, sobre un total de 30 ejemplos, hay un caso de la categoría 8 (posposición del PA) en que el complemento no está en la P1; está posición la llena el sujeto de la oración. En *Crónica*, sobre un total de 41 ejemplos, hay un caso de la categoría 13 (anteposición del PA) en que al complemento preposicional lo precede un sujeto. En *Sumas*, sobre un total de 27 ejemplos, hay nueve casos (ocho de anteposición, uno de posposición) en que el constituyente que precede al verbo y PA no ocupa la P1; en dichos casos preceden un sujeto (1), un adverbio/complemento adverbial (2), un complemento preposicional (1) una oración subordinada (3) y un vocativo (2).

53. No entraremos aquí en detalle sobre la función pragmática que desempeña cada de los constituyentes en la P1 de los ejemplos (21) a (28). Acerca de la P1 y la posición del sujeto Dik (1989: 349) afirma que, puesto que el sujeto es el candidato más lógico para ser tópico dado, éste muchas veces se coloca en la P1. Esto puede llevar a una reinterpretación de la P1 como posición no marcada del sujeto.

54. Para mayor claridad, el PA en los ejemplos de la categoría 10 se encuentra en la oración principal de la que depende la subordinada o cláusula absoluta precedente. En los ejemplos de la categoría II el PA se encuentra en una subordinada. Cf.

categoría 10:

...; e **quando unieron otro día a ella**, preguntolēs que ... (Crónica, p. 11, l. 52 (b))

categoría II:

...; e **quando lo** oyo Hercules ouo grand pesar ... (Crónica, p. 8, l. 28 (b))

55. Si bien los casos de anteposición en esta categoría son escasos, el hecho de que, por una parte, en el período antiguo no haya posposición absoluta y que, por otra parte, a partir de *Varones* empiece a crecer el porcentaje de anteposición, igual que en las demás categorías de variación, justifica su clasificación como categoría de variación. Es interesante que la anteposición sólo se dé en oraciones en que la conjunción encabeza una segunda principal y no en oraciones en que *e* está al principio de una nueva principal o después de un punto y coma. Cf.



E dyxo Sarra: "Pues que so vyeia, tornaré mançeba e me empenaré?" (Fazienda, p. 45, l. 8)

E fizieronlo assi. (Fazienda, p. 46, l. 4)

...; e preguntaron le las gentes por que riye; ... (Crónica, p. 13, l. 5 (a))

De todos los ejemplos de la categoría 9 en *Fazienda* 21 son de de *E/; e*, en *Crónica* 5 y en *Sumas* 10. En los dos textos más recientes del corpus sólo hay un caso de *E/; e* en *Varones* (con posposición del PA). Sin embargo, como es probable que los manuscritos originales muchas veces no distinguen entre mayúscula y minúscula sino que se haya añadido la puntuación después, al editarlos, hemos decidido incorporar todos los casos de *e* en una sola categoría.

56. La R está entre paréntesis, ya que con una cláusula absoluta precedente no hay ningún relacionador que enlace la misma con la oración principal siguiente. Según Dik (1989: 347) este orden de núcleo y dependiente es uno no preferido, ya que los relacionadores prefieren estar entre los dos *relata* y en la periferia del *relatum* con el que forman un sólo constituyente. En la estructura de la categoría 10, si bien R se encuentra en la periferia del *relatum*, no está entre el dependiente y el núcleo.

57. Nos damos cuenta de que los casos de anteposición en la categoría 10 en nuestro corpus son muy escasos. No obstante, Ramsden (1963: 175-176) también registra tanto la anteposición como la posposición en caso de que preceda una oración subordinada o cláusula absoluta (su categoría XI). En su corpus de los siglos XIII a XV observa una evolución de posposición a anteposición. Según él, la anteposición parece haberse establecido primero en casos en que la subordinada o cláusula absoluta precedente es corta o en casos en que el verbo mismo y su PA se encuentran en una subordinada. Asimismo, Gessner (1893: 36) registra las dos posiciones, si bien añade que hasta el siglo XVI los ejemplos de anteposición constituyen una minoría.

58. Reinhart (1984), Thompson (1987) y Tomlin (1985), entre otros, distinguen entre *foreground information* ('información de primer plano') y *background information* ('información de fondo') y señalan que muchas lenguas marcan estos distintos tipos de información sintácticamente, mediante oraciones principales y subordinadas. Tomlin (1987: 87), de hecho, define el concepto de información de primer plano como «information which is more important, or significant, or central to the narrative». En cambio, información de fondo «serves to elaborate or enrich foreground information».

Es de notar que la hipótesis de Barry (1987) acerca de la anteposición del PA en el español antiguo también se basa en la correspondencia entre información de primer plano y oraciones principales e información de fondo y oraciones subordinadas.